

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDAInspecciones-Administraciones
de Aduanas e Impuestos
Especiales

MOTRIL

Se tramitan en esta Inspección-Administración diligencias de falta reglamentaria número 109/1983, en relación con la intervención de un automóvil «Mercedes 200-D», matrícula 82-FA-01, por supuesta infracción de su propietario Mohamed Azakim, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814, de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 9 de mayo de 1983.—El Inspector-Administrador.—7.076-E.

*

Se tramitan en esta Inspección-Administración diligencias de falta reglamentaria número 110/1983, en relación con la intervención de un automóvil «Volkswagen Passat», matrícula 641-M-ZA, por supuestas infracciones de su propietario Bahri Mounera, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814 de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10 con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 10 de mayo de 1983.—El Inspector-Administrador.—7.077-E.

*

Se notifica a Clement Lucien propietario del automóvil «Peugeot 304», matrícula 8839-LM-76, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de abril de 1983 en Santa Fe (Granada) al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 4.500 pesetas

en el expediente de falta reglamentaria número 73/1983.

Dicha multa deberá ser ingresada en metálico en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de la multa, se acordará la dación del vehículo citado para su venta en pública subasta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo antes señalado.

Motril, 14 de mayo de 1983.—El Inspector-Administrador.—7.198-E.

Recaudaciones de Tributos
del Estado

SEGUNDA ZONA DE SEVILLA

Edicto

Don Fernando Gómez Quinzanos, Recaudador de Tributos del Estado en la expresada Zona,

Hago saber: Que en el expediente de apremio seguido en esta Recaudación contra el deudor don Joaquín Paulo Díaz de Aguiar, que es desconocido en el domicilio que consta en el instrumento de cobro, y teniéndose conocimiento de su residencia en Portugal, calle Duque de Avila, 115, de Lisboa, y en virtud del apartado 5 del artículo 90, requiéresele por medio de edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», para que en el plazo de ocho días al siguiente de su publicación comparezca en el expediente por sí o por medio de representante legal a fin de ser notificado y requerido de pago, y para que designe representante y señale domicilio dentro de la jurisdicción de esta Zona, advirtiéndole que de no efectuarlo se le declarará en rebeldía, sin intentar más notificaciones que las que se practiquen en la propia oficina recaudatoria y las preceptivas señaladas en la regla 55-2 de la Instrucción General de Recaudación y Contabilidad.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado y en virtud de lo acordado en la transcrita providencia.

Sevilla, 11 de mayo de 1983.—El Recaudador.—6.893-E.

ANDALUCIA

CADIZ

Información pública sobre instalaciones
eléctricas

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, número 5, Sevilla-4.

Emplazamiento: Ampliación de la subestación «Pinar del Rey», en San Roque (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Evacuar la energía generada por el grupo I de la central térmica «Los Barrios».

Tipo: Intemperie-interior.

Potencia de banco: 3 x 200 MVA, relación 400/230 ± 10 x 3,45/33 KV.

Una salida de línea en 380 KV y una salida de línea en 220 KV.

Presupuesto: 581.690.000 (581.010.000 pesetas de material nacional y 20.680.000 pesetas de material de importación).

Presupuesto: 581.690.000 (581.010.000 pesetas de importación).

Referencia: N. I. 28.341.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en plaza de la Constitución, s/n., y formularse, al mismo tiempo, en pliego por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 30 de mayo de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial, Joaquín Galindo Barba.—3.591-4.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, número 5, Sevilla-4.

Emplazamiento: Central térmica «Los Barrios», en Los Barrios (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Evacuar la energía generada por el grupo I de la central térmica «Los Barrios».

Tipo de instalación: Interior.

Transformador principal: Un transformador de potencia de 3 x 200 MVA, relación 422: V3 ± 2,5 ± 5 por 100/20 KV (intemperie).

Transformadores auxiliares: Dos transformadores trifásicos de 30 MVA, relación 20 ± 10 x 1 por 100/6,6 KV (intemperie).

Transformador exterior (arranque): Un transformador trifásico de 30 MVA, relación 20 ± 10 x 1 por 100/6,6 KV (intemperie).

Transformadores de potencia:

Dos transformadores trifásicos de 40 MVA, relación 230 ± 12 x 3/22 KV (interior) y celdas complementarias de 220 KV y 20 KV.

En 380 KV, una salida de línea.

En 220 KV, una salida de línea.

En 20 KV, siete salidas de líneas, una celda de acoplamiento, dos celdas de S. auxiliares.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 368.323.000 pesetas.

Referencia: N. I. 28.340.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en plaza de la Constitución, s/n., y formularse, al mismo tiempo, en pliego por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 30 de mayo de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial, Joaquín Galindo Barba.—3.592-4.

BANCO DE ESPAÑA

Circular número 6/1983, de 24 de mayo

Entidades de depósito y otros intermediarios financieros. Emisión de deuda del Estado, interior y amortizable, 14 por 100, emisión 25 de junio de 1983

El Real Decreto 1230/1983, de 4 de mayo, y la Orden ministerial de 18 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo), disponen la emisión de Deuda Pública del Estado, interior y amortizable, por un importe de 25.000 millones de pesetas, ampliable hasta 45.000 millones de pesetas, al 14 por 100 de interés, con fecha de emisión 25 de junio de 1983, y de amortización el 25 de junio de 1989; si bien el Estado se reserva el derecho de proceder a la amortización parcial o total de esta deuda en cualquiera de los vencimientos semestrales de intereses de fecha 25 de junio de cada año, a partir, inclusive, del que tendrá lugar a los cuatro años de la emisión (25 de junio de 1987).

El pago de intereses se efectuará del siguiente modo: Un 12 por 100 anual sobre el nominal de cada título, se pagará por semestres vencidos, el 25 de junio y 25 de diciembre de cada año; el 2 por 100 restante sobre el nominal, se devengará coincidiendo con el vencimiento de intereses de 25 de junio de cada año, y se pagará, capitalizando semestralmente, al 12 por 100 anual, desde el momento de su devengo hasta el de su pago, en la fecha de amortización final o anticipada.

El importe acumulado de estos intereses será el que figura en el cuadro adjunto, según la fecha de amortización:

Fecha de amortización	Importe capitalizado del 2 por 100 de intereses devengados y no percibidos	
	Porcentaje sobre nominal	Pesetas por título
25 junio 1987	9,609	961
25 junio 1988	12,797	1.280
25 junio 1989	16,379	1.638

Las personas físicas que suscriban títulos de la deuda que se emite en virtud de esta Orden podrán efectuar en su cuota tributaria por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas la deducción prevista en el artículo 29 de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, modificado por el artículo noveno del Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre.

De acuerdo con el apartado 5.1 de la citada Orden ministerial, se ha confiado al Banco de España la negociación de dicha emisión, por lo que su Consejo Ejecutivo, en su sesión del día 24 de mayo de 1983, ha tenido a bien dictar las siguientes normas complementarias, que han de ser tenidas en cuenta por los Agentes colocadores de esta emisión.

I. Agentes colocadores.

De acuerdo con el apartado 5.2 de la Orden ministerial, son Agentes colocadores los Bancos o Banqueros, Cajas de Ahorro, Entidades de crédito cooperativo, Sociedades mediadoras del mercado de dinero autorizadas por el Banco de España, Sociedades y fondos de inversión mobiliaria, Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio, Agentes de Cambio y Bolsa, Juntas Sindicales de los Colegios de Corredores de Comercio y Corredores de Comercio.

La negociación de esta deuda por los Agentes colocadores devengará una comisión, que será fijada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera y dada a conocer por el Banco de España.

II. Presentación de peticiones.

El período de suscripción de extiende desde el 15 de junio al 25 de junio de 1983, si bien los Agentes colocadores dispondrán de un plazo adicional e improrrogable de seis días naturales para la presentación de sus peticiones, que concluirá a las trece horas del día 1 de julio. El ingreso del importe de las suscripciones presentadas por los particulares deberá efectuarse simultáneamente con la presentación de las suscripciones en efectivo, talón contra cuenta corriente en el Banco de España, o talón conformado contra cuenta corriente en Entidad de depósito de la plaza. Los Agentes colocadores podrán efectuar el pago mediante talón contra cuenta corriente en el Banco de España, u orden de adeudo a formalizar en la fecha límite de presentación.

Dichas peticiones se presentarán en cualquiera de las sucursales del Banco de España, formuladas en los boletines de suscripción correspondientes y acompañadas de la relación de peticionarios, así como de sus datos identificativos. Ambos modelos de impresos se solicitarán en las sucursales del Banco de España.

Las relaciones de peticionarios, a las que anteriormente se hace referencia, podrán ser sustituidas por un soporte magnético. Esta opción implica necesariamente la presentación y pago de la suscripción en Madrid, en el plazo señalado. La entrega de dichos soportes magnéticos, cuyas especificaciones y modo de presentación se recogen en carta que facilitará la oficina de operaciones de este Banco de España, deberá hacerse antes de las trece horas del día 8 de julio. Pasadas la fecha y hora indicadas, no se admitirá soporte magnético alguno, ya sea de nueva entrega o de los devueltos anteriormente para su corrección.

Al día siguiente del final del período de presentación de peticiones por parte de los Agentes colocadores, es decir, el 2 de julio, el Banco de España hará público el importe total de las peticiones recibidas y, en su caso, la existencia o no de prorrateo. Ante esta última eventualidad, el Banco de España publicará el porcentaje de adjudicación por prorrateo el día 12 de julio, procediendo, a partir de dicha fecha, a la devolución de las cantidades ingresadas y no aceptadas.

III. Intervención de fedatario público y entrega de títulos y pólizas.

Los trámites relativos a la intervención por fedatario público se realizarán directamente por las oficinas centrales del Banco de España a través de las Juntas Sindicales de las Bolsas y Junta Central de Colegios de Corredores de Comercio, según proceda, habida cuenta de la provincia en donde se realizó la suscripción.

Los títulos y las correspondientes pólizas, cuyos titulares hayan indicado su deseo de que sean incluidas en el sistema de fungibilidad, serán entregados por la oficina de valores del Banco de España-Madrid a la Entidad depositaria, donde ésta lo indique.

Las pólizas y los títulos excluidos del citado sistema se entregarán, bien en la sucursal del Banco de España en que hubiese sido presentada la solicitud de suscripción, bien en la que hubieran expresado el deseo de retirarlos.

En cualquier caso, para la entrega de las pólizas y títulos, será necesaria la presentación del ejemplar correspondiente del boletín de suscripción.

El Banco de España, a través de la Sección de Deuda Pública de su oficina de operaciones—teléfonos: (91) 2315697 y 2315693—, resolverá las dudas que la interpretación de esta circular pueda originar.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Subgobernador.—4.306-A.

Resolución del Banco de España, por la que se otorgan funciones delegadas en materia de operaciones con el exterior a «The Sumitomo Bank Ltd.», sucursal en España.

Al amparo de la autorización conferida por la Ley 40/1979, de 10 de diciembre, y el Real Decreto 2402/1980, de 10 de octubre, y de acuerdo con el Decreto 1791/1973, de 26 de julio, el Consejo Ejecutivo de este Banco de España ha tenido a bien conceder las siguientes funciones delegadas a la sucursal en España de «The Sumitomo Bank Ltd.».

1. Compra y venta al contado de divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español (en adelante divisas convertibles) por cualquier concepto de balanza de pagos, de conformidad con las normas establecidas en la circular 256 del extinguido Instituto Español de Moneda Extranjera y Circulares complementarias.
2. Compra y venta a plazo de divisas convertibles, de conformidad con las normas establecidas en la circular 4/1981 de este Banco de España.
3. Compra, venta y mantenimiento, en posición propia, de billetes de banco extranjeros.
4. Apertura y mantenimiento, a su nombre, de cuentas en divisas convertibles de su propia posición, a la vista, con Bancos y/o Cajas de Ahorro correspondientes.
5. Apertura en sus libros y movilización de cuentas extranjeras de pesetas convertibles, de pesetas interiores y de pesetas con Andorra.
6. Toma de fondos del exterior en divisas convertibles para su colocación en el exterior o en el interior, de conformidad con las normas establecidas en la circular número 9-D. E. de este Banco de España.

Para codificación de sus operaciones le ha sido asignado el número 772.

Madrid, 26 de mayo de 1983.—J. R. Alvarez Rendueles.—4.298-A.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

- 1.º Libretas de ahorros correspondientes a las cuentas números: 307.845, de la de Alcalá de Henares; 315.150, de la de Badajoz; 317.530, de la de Betanzos; 303.413, de la de Burriana; 305.387, de la de Cádiz; 320.643, de la de Córdoba; 302.066, de la de Cuenca; 309.480, de la de Chantada; 331.219, de la de Fortuna; 300.596, de la de Granollers; 420.334 y 420.335, de la de Icod de los Vinos; 308.298, de la de Laredo; 335.449, de la de León; 312.359, de la de Málaga; 311.002, de la de Pontevedra; 302.736, de la de Pontevedra; 330.727, de la de Santa Cruz de Tenerife; 362.349, 354.580, 339.073, 345.487 y 342.051, de la Oficina Principal de Santander; 305.179, de la Agencia Urbana número 5 de Barcelona; 302.878, de la Agencia Urbana número 21 de Barcelona; 301.576, de la Agencia Urbana número 30 de Barcelona; 327.610, de la Agencia Urbana número 1 de Las Palmas; 312.277, de la Agencia Urbana número 6 de Madrid; 307.128, de la Agencia Urbana número 6 de Madrid; 309.389, de la Agencia Urbana número 6 de Madrid; 305.838, de la Agencia Urbana número 1 de Mataró; 300.193, de la Agencia Urbana número 1 de Sagunto, y 312.874, de la Agencia Urbana número 1 de Santander.

- 2.º Resguardos de valores números: 656, de la sucursal de Huelva; 222.045, 228.550, 435.202 y 469.856, de la Oficina Principal de Santander; 3.736, de la de Solares; 1.040.295, 1.083.228, 1.217.191, 1.281.199, 1.286.105, 1.360.228, 1.302.514, 1.394.978, 1.433.537, 1.470.416, 1.545.748, 1.641.527, 1.713.985, 1.743.258, 1.859.057, 1.879.587, 1.934.938, 1.942.531, 1.946.078, 1.952.150, 1.958.523, 1.989.718, 1.965.938.

2.008.232,	2.016.179,	2.016.519,	2.037.902,
2.078.228,	2.078.229,	2.097.682,	2.097.683,
2.266.938,	2.273.242,	2.287.535,	2.295.909,
2.300.593,	2.308.406,	2.423.187,	2.428.445,
2.433.187,	2.464.030,	2.468.617,	2.478.417,
2.509.516,	2.513.431,	2.517.194,	2.527.061,
2.532.739,	2.558.762,	2.609.065,	2.639.451,
2.731.827,	2.792.406,	2.810.517,	2.827.369,
2.856.154,	2.859.563,	2.866.888,	2.896.796,
2.901.754,	2.906.273,	2.910.545,	2.941.379,
2.957.965,	3.019.350,	3.032.906,	3.048.938,
3.056.301,	3.084.222,	3.103.279,	3.162.899,
3.199.014,	3.296.189,	3.304.678,	3.377.450,
3.337.452,	3.392.575,	3.403.024,	3.425.377,
3.498.611,	3.507.745,	3.510.528,	3.569.037,
3.589.475,	3.600.501,	3.674.138,	3.687.884,
3.713.780,	3.721.348,	3.742.644,	3.752.063,
3.752.064,	3.783.763,	3.783.764,	3.783.765,
3.783.766,	3.785.822,	3.845.448,	3.852.779,
3.859.040,	3.914.595,	3.950.676,	4.036.536,
4.038.296,	4.040.352,	4.053.690,	4.072.845,
4.072.847,	4.107.581,	4.115.184,	4.134.125,
4.134.126,	4.134.127,	4.134.128,	4.138.528,
4.184.811,	4.233.664,	4.256.773,	4.258.859,
4.258.860,	4.258.862,	4.258.881,	4.265.156,
4.273.466,	4.295.346,	4.303.078,	4.303.079,
4.303.080,	4.303.081,	4.303.082,	4.303.083,
4.303.084,	4.303.085,	4.305.934,	4.322.024,
4.324.093,	4.324.094,	4.324.096,	4.324.098,
4.333.167,	4.404.092,	4.426.338,	4.465.697,
4.468.560,	4.480.462,	4.502.177,	4.502.179,
4.502.180,	4.512.711,	4.526.917,	4.546.427,
4.565.862,	4.565.863,	4.565.864,	4.565.869,
4.582.168,	4.735.999,	4.740.393,	4.750.609,
4.767.480,	4.768.068,	4.775.593,	4.782.282,
4.792.094,	4.818.575,	4.819.883,	4.828.020,
4.831.147,	4.833.305,	4.841.743,	4.847.348,
4.853.087,	4.853.090,	4.853.441,	4.928.541,
4.975.763,	5.001.719,	5.038.754,	5.046.264,
5.048.899,	5.054.642,	5.066.704,	5.097.465,
5.102.235,	5.106.943,	5.107.949,	5.112.694,
5.120.254,	5.127.240,	5.138.077,	5.139.034,
5.141.701,	5.142.471,	5.148.341 y	5.155.850

de la Caja Central de Valores.

3.º Resguardos de imposición a plazo fijo correspondientes a las cuentas números 626.683, de la sucursal de El Arenal-Lluchmayor; 628.206, de la de Fortuna; 625.768, de la de La Bañeza; 705.015, de la de Pamplona; 623.344 y 623.816, de la Oficina Principal de Santander; 705.028, de la de Valencia; 755.066, de la Agencia Urbana número 2 de Getafe; 620.248, de la Agencia Urbana número 56 de Madrid.

4.º Extractos de inscripción números 1.964.291, 1.964.292, 1.964.293, 1.964.294, 1.964.295, 2.078.799, 2.078.800, 1.911.546, 2.048.996 y 1.892.852 de acciones de esta Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

5.º Certificado de depósito número 1009451/752218, expedido el 8 de abril de 1982 por esta Entidad, y con vencimiento el 8 de abril de 1984.

También por medio del presente anuncio se hace público que transcurridos treinta días desde su publicación, sin reclamación de terceros, quedará anulado el mencionado certificado de depósito y procederá el Banco a extender otro nuevo, quedando el mismo exento de toda responsabilidad.

Santander, 10 de mayo de 1983.—El Director general y Secretario, César Martínez Beascoechea.—2.738-8.

BANCO HISPANO INDUSTRIAL

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, artículo 18 de los Estatutos sociales y demás disposiciones aplicables, se anuncia, en primera convocatoria, para el día 20 del presente mes de junio, y, en segunda, para el día 21 del mismo mes, Junta general ordinaria

de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, 31, a las once treinta horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio y la propuesta de distribución de beneficios.
2. Renovación del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia en la Secretaría del Banco, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha en que deba celebrarse aquélla.

Madrid, 1 de junio de 1983.—Manuel Otero Torres, Consejero-Secretario.—8.224-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Asamblea general de tenedores de bonos de caja, «emisión julio 1973» del antiguo Banco Industrial de León

Se convoca Asamblea general de tenedores de bonos de Caja de la «Emisión julio 1973», emitida por el antiguo Banco Industrial de León, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social de «Banco de Fomento, S. A.» (paseo de la Castellana, 92, Madrid), el día 23 de junio corriente, a las trece horas.

El orden del día de la Asamblea será el siguiente:

1.º Propuesta del Consejo de Administración para modificar las condiciones de los bonos de Caja de la referida emisión, en la forma y medida que se acuerde, con sujeción, en todo caso, a la legalidad vigente sobre la materia.

2.º Autorizar al Comisario del Sindicato de Tenedores de Bonos de la emisión para que formalice con el Banco el acuerdo o los acuerdos que adopte la Asamblea sobre el punto precedente, con facultades de suscribir las escrituras y demás documentos que fueren necesarios o pertinentes.

Tendrán derecho de asistencia los señores tenedores de uno o más bonos de Caja que acrediten dicha condición con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea, en las oficinas centrales del Banco o en sus sucursales y agencias, bien directamente o mediante comunicación recibida de la Entidad bancaria que, por encargo de ellos, tenga en depósito los títulos en circulación, quienes recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia o podrán hacerse representar por escrito y especialmente para la reunión por medio de otro tenedor de bonos de la emisión.

Madrid, 3 de junio de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—3.598-12.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

La Administración provisional de la Sociedad, previo dictamen de su Letrado Asesor, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1983, a las trece horas, en el edificio de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados

y propuesta de aplicación de los mismos todo ello correspondiente al ejercicio de 1982.

2. Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio de 1982.

3. Reestructuración del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5. Aprobación del acta.

Conforme disponen los artículos 8.º y 11 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria los accionistas que ostenten, como mínimo, la titularidad o representación de acciones de la Compañía que representen, al menos, el valor nominal de 100.000 pesetas, siempre que las mismas figuren inscritas en el Libro-Registro de la Sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta.

Cada 100.000 pesetas nominales tendrán derecho a un voto.

Los accionistas sólo podrán delegar su representación en otro accionista.

Los tenedores de acciones que representen menos de 100.000 pesetas nominales podrán agruparse para que uno de ellos, reuniendo la citada cifra, asista a la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1983.—Emilio de Palacios Caro, un Administrador.—8.205-C.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

La Administración provisional de la Sociedad, previo dictamen de su Letrado Asesor, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 27 de junio de 1983, en el edificio de la Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, todo ello correspondiente al ejercicio de 1982.

2. Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio de 1982.

3. Reestructuración del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5. Aprobación del acta.

Conforme disponen los artículos 7, 14 y 15 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria los accionistas titulares de acciones que representen, como mínimo, un valor nominal de 50.000 pesetas y que según el Libro Registro de la Sociedad figuren inscritas con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Cada 50.000 pesetas nominales tendrán derecho a un voto.

Los accionistas sólo podrán delegar su representación en otro accionista.

Los titulares de acciones que representen menos de 50.000 pesetas nominales podrán agruparse para que uno de ellos, reuniendo la citada cifra, asista a la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1983.—Emilio de Palacios Caro, un Administrador.—8.204-C.

BANCO ZARAGOZANO, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Entidad, haciendo uso de la delegación de facultades que le concedió la Junta

general de accionistas de 14 de junio de 1981, amplía el capital social en 446.507.500 pesetas y al efecto emite y pone en circulación 893.015 acciones nominativas, ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, números 8.930.159 al 9.823.173, ambos inclusive, con arreglo a las siguientes condiciones:

Derecho preferente de suscripción a favor de los titulares de acciones en 6 de junio de 1983.

Plazo para la suscripción: Del 7 de junio de 1983 al 7 de julio de 1983, ambos inclusive.

Proporción: Una acción nueva por cada diez de las que se posean al 6 de junio de 1983.

Tipo de emisión: A l. par, es decir, a razón de 500 pesetas por acción, a satisfacer el 50 por 100 de su valor nominal en el momento de la suscripción, siendo el otro 50 por 100 con cargo a la Cuenta Actualización Ley Presupuestos 1979 y 1981.

Derechos y participaciones: Estas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios a partir del 8 de julio de 1983.

Lugar de suscripción: Todas las oficinas de la Entidad.

Beneficios fiscales: Deducción del 15 por 100 de la inversión en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Folleto de emisión: El folleto de emisión queda gratuitamente a disposición del público en la sede social del Banco, Coso, 47, Zaragoza, y en las Juntas sindicales de las Bolsas Oficiales de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, asumiendo la responsabilidad del mismo don Juan José de Zarauz Elguezabal, Subdirector general.

Zaragoza, 25 de mayo de 1983.—El Secretario general y del Consejo.—3.281-19.

BANCO DE VITORIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Vitoria (calle Postas, número 22), el día 19 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1982 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Vitoria, 28 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—8.124-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA (BANKINTER)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón «Dos Castillas», del Hotel Meliá-Castilla, calle Capitán Haya, número 43, de esta ciudad, el sábado día 25 del actual mes de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum necesario, dicha

Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 25 de junio, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1982.

2. Aprobación de la distribución de los beneficios obtenidos en el expresado ejercicio.

3. Cancelación de las facultades que, para la ampliación del capital del Banco, fueron concedidas al Consejo de Administración por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 19 de junio de 1979 y autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social, en virtud de propia determinación, en una o varias veces e incluso con cargo a las cuentas de reservas especiales por prima de emisión de acciones o por actualización de activos, en 2.701.087.000 pesetas, cifra que representa la mitad del capital nominal actual del Banco, en las cuantías, fechas, condiciones y demás circunstancias que tenga por conveniente, modificando en lo preciso el artículo 5 de los Estatutos sociales.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983, en número de dos propietarios y dos suplentes.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho por su Letrado asesor sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de 50 o más acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro del Banco con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean menor número de acciones podrán agruparlas para constituir dicho número, confiriendo su representación a un accionista del grupo. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir su representación en la Junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta, para el acceso al local donde se celebrará este acto podrán utilizar la comunicación que les será remitida por el Banco, y sólo en el caso de no haberla recibido pueden solicitar tarjeta de asistencia directamente a la Secretaría General paseo de la Castellana, número 29, Madrid-1).

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Director general-Secretario del Consejo de Administración, José M. de Cascante y Batlló.—8.145-C.

COMPANIA OCEANICA BRET, S. A.

MADRID-1

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Goya, 34, el próximo día 28 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora, en segunda, caso de no concurrir a la primera el número suficiente de acciones, de acuerdo con el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que según el artículo 15 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Secretario.—7.367-C.

PESQUERA MUGARDESA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 2 de julio de 1983, a las once horas, en los salones de «La Naviera», avenida García Barbón, número 12, 1.º de Vigo, en primera convocatoria, y el día 4 a las diecisiete horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores al de la Junta, podrán ejercitar los accionistas que acrediten la titularidad de su participación social, el derecho de examen que les confieren los Estatutos.

Vigo, 14 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Zaragoza Cabral.—7.294-C.

PAPELERA LOS OLMOSES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio próximo a las nueve horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora el día 28 de dichos, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982 y aplicación de resultados.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión de la Gerencia en el propio ejercicio.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Paterna (Valencia), 12 de mayo de 1983.—El Director-Gerente.—2.161-D.

CONSTRUCCIONES VOLGA, S. A.

Se pone en general conocimiento que en Junta general universal y extraordinaria de la Sociedad celebrada el día 2 de mayo del corriente año, se acordó la reducción del capital en 10.400.000 pesetas, quedando por tanto un capital actual de 15.800.000 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Consejero-Delegado, Luis Pascual Marina.—7.258-C. 1.ª 4-6-1983

HARINERA CANARIA, S. A.

(HARICANA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca reunión ordinaria de la Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social (calle Palafox, número 16, de esta ciudad) el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

1.º Memoria, cuentas, balance y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1982.

3.º Elección parcial de miembros del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

5.º Informes y aclaraciones que soliciten los accionistas con ocho días de antelación a la fecha de la reunión.

6.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De no concurrir número suficiente de accionistas y capital, la reunión se celebrará de segunda convocatoria el día 28 de junio a igual hora y en el propio domicilio social.

Los accionistas podrán examinar la documentación correspondiente al ejercicio de 1982 en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 1983.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, R. Lemes.—2.111-D.

VIDECASA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el 27 siguiente, a la misma hora, y que se sujetará al siguiente:

Orden del día

- 1.º Informe de la presidencia.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1982 y propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de resultados.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores e interventores.

Villanueva de Castellón, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Aranda Grégori.—2.118-D.

LAMINADOS Y TRANSFORMACIONES FERRICAS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social Calzada Alta, sin número, de Gijón, a las veinte horas del día 24 de junio, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Modificación parcial de Estatutos.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Gijón, 17 de mayo de 1983.—El Consejo-Delegado, Glicerio Fernández Cienfuegos.—2.148-D.

FONTIN, S. A.

BARCELONA

Via Layetana, número 57

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, número 270, piso 1.º, 3.º, el día

27 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente 28 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.

2. Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores.

3. Nombramiento de censores de cuentas para 1983.

4. Aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de accionistas interventores a dicho fin.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—Un Administrador, Dolores de Fontcuberta Pascual.—2.132-D.

DECO, ORGANIZACION DE OFICINAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Deco, Organización de Oficinas, S. A.», que tendrá efecto, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1983, a las once horas en el local de Aribau, 123, de Barcelona, y en su caso, si procede, en segunda convocatoria, el día 30 siguiente, a la misma hora y en idéntico lugar.

Orden del día

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1982.
3. Distribución y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
4. Renovación de cargos del Consejo de Administración.
5. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de P. Martí Martínez.—3.307-4.

MANUFACTURAS HEPYC, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se le convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, 24 de junio, a la misma hora. La Junta deliberará sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo durante el mismo período.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas Censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación del acta, en su caso, por la propia Junta.

Hernani, 25 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.533-C.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

DE ANDALUCIA

(SAIDA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, sito

en Sevilla, calle Virgen de la Consolación, número 14, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4. Nombramientos de cargos del Consejo de Administración.

5. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Para poder asistir a la referida Junta deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

Sevilla, mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.392-D.

ESTRATOS, S. A., EMPRESA CONSTRUCTORA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas de «Estratos, S. A., Empresa Constructora» a Junta general ordinaria que se celebrará, de acuerdo con los Estatutos Sociales y demás disposiciones vigentes, en el domicilio social, avenida Padre Vendrell, 14, Alicante, a las dieciséis horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982.

2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas propietarios y suplentes para la censura de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

Alicante, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.249-D.

AQUILINO MENDIZABAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se le convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, 25 de junio, a la misma hora. La Junta deliberará sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo durante el mismo período.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación del acta, en su caso, por la propia Junta.

Elorrio, 25 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.534-C.

TRANSERVICIOS CARRASCO, S. A.*Convocatoria a la Junta general ordinaria*

Prevista por la Ley y los Estatutos sociales, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 1983, a las doce horas, en la calle Orense, número 62, sexto C, de Madrid, todo ello en primera convocatoria, y en el caso de no concurrir el quórum legal establecido, se fija la fecha del 30 de junio de 1983, a las diecisiete treinta horas, para la celebración en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Informe sobre la actividad de la Sociedad durante el ejercicio 1982, con la lectura del evacuado por el censor jurado de cuentas. Comunicación de las acciones realizadas en consonancia con los acuerdos adoptados en la última Junta general ordinaria.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta, previa su lectura.

Madrid, 28 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.535-C.

ZOOS IBERICOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Zoos Ibéricos, S. A.», a Junta general ordinaria, a celebrar en los locales de las oficinas del Parque Zoológico de la Casa de Campo, en Madrid, a las doce horas de la mañana del día 29 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982, gestión del Consejo y distribución de resultados.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación de nombramiento de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Formación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo.—3.338-5.

GRANITOS DE LOS PEDROCHES, S. A.**POZOBLANCO****JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con los Estatutos, se convoca a los accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, sucesivamente, el próximo día 25 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Centro de Convivencia de esta ciudad (paseo Marcos Redondo), en el caso de que no pudiera celebrarse en primera, que se convoca igualmente para el día 24 de junio, en el lugar y hora indicados, con sujeción al siguiente

*Orden del día**Ordinaria*

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance al 31 de diciembre de 1982 y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982 así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

3. Informe de la Presidencia.

4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5. Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la cuantía y forma previstas en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2. Designación de Interventores del acta de la presente Junta.

3. Ruegos y preguntas.

Pozoblanco, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.951-D.

PROMOCIONES TURISTICAS DEL MEDITERRANEO, S. A.**(MEDISA)***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social (calle Villarreal, número 200, Barcelona), en primera convocatoria, o el siguiente día 27, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si en aquélla no se hubiesen reunido las asistencias necesarias, con el siguiente

Orden del día

— Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.

— Aprobación de la gestión social.

— Aplicación de resultados de dicho ejercicio, censura de la gestión social durante el mismo y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

— Renovación, si procede, de los cargos del Consejo.

— Estudio y aprobación, en su caso, del traslado de centro de trabajo y domicilio social.

— Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—2.185-D.

CARBURANTES Y REPUESTOS, S. A.**LA FELGUERA**

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 25 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Marino Gutiérrez Suárez, número 1, de La Felguera (Langreo), para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1982 y la propuesta de distribución de beneficios.

Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará el día siguiente, a la misma hora, y sin nuevo aviso.

La Felguera, 20 de mayo de 1983.—El Secretario, Joaquín Miranda Fernández.—3.339-5.

CERAMICA PENAFIEL, S. A.

El Consejo de Administración de «Cerámica Peñafiel, S. A.», en su reunión del 13 de mayo de 1983, acordó convocar a

los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, en los locales de Discoteca «El Palacio», calle General Franco, número 12, de Peñafiel, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1982, así como distribución de la cuenta de resultados.

2. Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores.

Se recuerda a los señores accionistas las obligaciones estatutarias para tener derecho de asistencia a esta Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, el balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1982 durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Peñafiel, 13 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.522-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS DE ALSASUA, SOCIEDAD ANONIMA**(IQASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alsasua, polígono industrial Ibarrea, sin número, a las trece horas del día 22 de junio del año actual, en primera convocatoria, o el día siguiente, día 23, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado habido en el ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1982.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Junta general ordinaria deberán cumplimentar los requisitos previstos al efecto en los Estatutos sociales.

Alsasua 16 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, Pedro Busquets Rosa, Presidente.—3.345-11.

PRIMMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 30 de junio próximo, a las diez y a las trece horas, respectivamente, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 58, de Barcelona, bajo los órdenes del día siguientes:

Junta general ordinaria

I. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982, y resolver sobre los resultados del mismo.

II. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

III. Cese y nombramiento de Consejeros.

IV. Acuerdos complementarios para la ejecución de los que se adopten sobre los extremos que anteceden.

V. Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

I. Adopción de acuerdos respecto a la fusión de «Primma, S. A.», con «Agrocros, Sociedad Anónima», mediante la absorción por esta última de la primera, procediendo «Primma, S. A.», a su disolución sin liquidación y al traspaso en bloque a «Agrocros, S. A.», de su patrimonio social, que adquirirá sus derechos y obligaciones, de conformidad con el artículo 142 y demás concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, con fijación de las condiciones en que se efectuará dicha fusión por absorción, y examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado el día anterior al de la celebración de la Junta.

II. Acuerdos complementarios para la ejecución de los que se adopten sobre los extremos que anteceden.

III. Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir con voz y voto a dichas Juntas generales ordinaria y extraordinaria los tenedores de acciones deberán depositar, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, sus acciones o los resguardos acreditativos de su depósito bancario en la Caja de la Sociedad.

Barcelona, 27 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.517-C.

URDASA

«Urbanizadora del Aljarafe, S. A.»

Junta general ordinaria de la Entidad

Se convoca Junta general ordinaria de la Entidad para el día 29 de julio próximo, a las diecinueve horas, en Sevilla, calle Brasil, 1, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de conocer y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982 y la gestión del Consejo; proceder a la elección o reelección de Consejeros; designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983 y contestar los ruegos y preguntas que se formulen.

Sevilla, 25 de mayo de 1983.—El Secretario.—7.529-C.

INMOBILIARIA GRANADA, S. A.

(Inscrita en el Registro Mercantil de Granada al folio 8 del libro 30 de Sociedades)

GRANADA

Angel Ganivet, 6

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general, en el domicilio social, para el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente hábil, día 30, a la misma hora, en segunda, a fin de tratar sobre los puntos que a continuación se detallan:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1982.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1983.

3.º Cubrir vacantes del Consejo de Administración.

4.º Asignar a las acciones el valor en que han de estimarse hasta la aprobación del siguiente balance.

5.º Ruegos y preguntas.

Granada, 23 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco González García.—7.524-C.

AGUAS DE LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social, calle Diputación, 355, Barcelona, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la Memoria, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación contable correspondiente al ejercicio 1982.

2. Aprobación de la gestión del Administrador y de los mandatarios de la Sociedad.

3. Aplicación de resultados.

4. Traspaso del saldo de la cuenta de regularización, Ley 50/1977, de 14 de noviembre, a reservas legal y voluntaria.

5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

6. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 25 de mayo de 1983.—El Administrador único, Isidro Aparicio.—7.519-C.

CRESPO CAMINO, EXPLOTACIONES AGRICOLAS, S. A.

Convocatoria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, calle Progreso, 20, a las dieciséis horas del día 25 de junio de 1983, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único.—Autorizar al Consejo para la enajenación de bienes inmuebles.

Los accionistas podrán delegar su representación en la persona de otro socio o miembro del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos.

Sevilla, 23 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.531-C.

GUADACORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Guadacorte, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, paseo de Colón, 14, en Sevilla, el día 25 de junio próximo, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 del mismo mes, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982 y de la gestión del Consejo.

2.º Elección de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 24 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Gómez-Millán Gener.—7.528-C.

ERTA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera

convocatoria, el día 28 de junio de 1983, paseo de Almería, número 14, en Almería a las doce horas, en el domicilio social, capital, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1983, en el mismo lugar, a las doce horas, para tratar del siguiente

Orden del día

— Examen y aprobación del balance, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas de aplicación de resultados, Memoria y de la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1982.

— Nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

— Lectura y aprobación del acta.

Almería, 30 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo.—7.518-C.

AGROPECUARIA Y AVICOLA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en reunión celebrada el 8 de febrero de 1983, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio de 1983, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco López Colmenero.—7.532-C.

INMOBILIARIA SAN ERNESTO, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1982.

2. Aplicación de los resultados sociales.

3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

4. Informe sobre la marcha de la Sociedad.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.541-C.

PLURESA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca a los señores accionistas para la Junta general

ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda, caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, el siguiente día hábil, o sea, el día 28, a la misma hora, en los salones del Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, 283, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante igual periodo.

3.º Determinación del régimen de administración social dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 7.º de los Estatutos sociales y cese y nombramiento de administradores, en su caso.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983, en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, podrán asistir a la mencionada Junta general todos los accionistas titulares, como mínimo, de quinientas acciones y que lo acrediten por lo menos con cinco días de antelación a la fecha fijada para la misma en primera convocatoria. A tal fin podrá obtener la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, avenida Pau Casals, 5, 5.º 1.º, siempre que lo soliciten con igual antelación mínima de cinco días, previo depósito de sus acciones o los resguardos de las mismas.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá delegar su representación en otro accionista que tenga también derecho de asistir, siempre que pueda ostentarla con arreglo a la ley. Los que posean mayor número de acciones de las necesarias para la asistencia a la Junta podrán agruparlas para constituir dicho número, confiriendo su representación a un accionista del grupo.

Para evitar las molestias en el caso de que no se reuniera el quórum necesario en primera convocatoria, los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria; de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebra en primera y, por tanto, deberán acudir al salón de actos del Colegio de Abogados de Barcelona el día 28 de junio, a las diecinueve horas.

Barcelona, 17 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, César Villazón Hervás.—7.545-C.

UNION DE INVERSIONES ASEGURADORAS, S. A.

(UNIVERSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en el domicilio social en Madrid, calle José Abascal, 50, o, en su defecto, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio de 1982.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Reección, cese y nombramiento de Censojeros.

5.º Nombramiento de censores jurados de cuentas no accionistas para el ejercicio de 1983.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.340-8.

ALCOHOLES IGLESIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Antonio, 73, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 29 del mismo mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios y la Memoria explicativa de la Sociedad.

3.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio social de 1983.

Almendralejo, 26 de mayo de 1983.—El Secretario, Manuel Alonso Caballero.—7.547-C.

INSTITUTO TECNICO DE ELECTRONICA Y MECANICA APLICADA, S. A.

(ITEMA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 29 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 30 de junio de 1983, en segunda convocatoria, en la calle General Pardiñas, 88, 2.º B, y según el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Memoria, análisis de la gestión y aprobación, si procede, del balance.

3.º Cese y reelección, en su caso, de Censojeros, conforme a lo previsto en los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—7.511-C.

INDUSTRIAS Y ALMACENES PABLOS, S. A.

(IAPSA)

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad «Industrias y Almacenes Pablos, S. A.» (IAPSA), que se celebrarán en Madrid el día 27 de junio de 1983, a las once horas, la Junta general ordinaria, y a las once treinta horas, la Junta general extraordinaria, en primeras convocatorias, y el siguiente día 28 de junio, en segundas convocatorias de cada una de ellas, y a las mismas horas, con los siguientes

Orden del día de la Junta general ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Subsanción de errores y omisiones en acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria de 1 de julio de 1972 y ordinarias de 29 de junio de 1981 y 22 de junio de 1982, en relación con clase y numeración de acciones.

4.º Autorización para protocolizar acuerdos.

5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento a tal efecto de interventores.

Orden del día de la Junta general extraordinaria:

1.º Propuesta sobre ampliación del capital social.

2.º Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento a tal efecto de interventores.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—7.515-C.

BAÑOS DE RETORTILLO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio del señor Secretario de la Sociedad (calle Torres Villarroel número 15, 4.º derecha, Salamanca), a las diecisiete horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si procede, para someter a su examen y aprobación, si lo estima oportuno, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982, así como la distribución de beneficios y cumplimiento de las demás prescripciones legales.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el citado domicilio hasta cinco días antes de su celebración.

Salamanca, 17 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.381-C.

ALMACENES Y APARTADEROS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Lagasca, número 101, a las trece horas del día 29 de junio de 1983, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si procediere, se celebrará en el mismo lugar y hora el día 30 del mismo mes.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, y acuerdo sobre aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Delegación de poderes.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1983.—El Secretario.—7.378-C.

BENTAYGA DE SUMINISTROS, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en el domicilio del Presidente del Consejo de Administración, calle de Barcelona, 10, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y en segunda convo-

atoria al día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.
- 3.º Examen de la situación económica de la Sociedad y adopción de acuerdos al respecto incluso su disolución si procediese.
- 4.º Nombramiento de liquidadores, en su caso.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Augusto Fierro Alvarez.—7.054-C.

COFICAT. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el 30 de junio de 1983, a las dieciséis horas, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio 1982.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Traslado, en su caso, del domicilio social.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1983.—El Administrador.—3.334-16.

SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S. A.

(SABA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada el día 29 de junio de 1983, a las doce horas, en el salón de actos del Banco Industrial de Bilbao (avenida Diagonal, 488, planta 5.º).

Si dicha Junta general no pudiera reunirse en primera convocatoria, se convoca también para ser celebrada en segunda convocatoria en el propio lugar, a las doce del día 30 de junio de 1983. La Junta general ordinaria habrá de examinar y resolver los extremos del siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de distribución de beneficios, conjuntamente con el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.
2. Aprobación, si procede, de todos los actos y gestiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración y demás órganos rectores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.
3. Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de cargos en el Consejo de Administración.
4. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo asimismo acordarse que las acciones se liberen total o parcialmente con cargo a reserva de libre disposición o a cuentas de regularización cuya capitalización esté legalmente reconocida, con la consiguiente modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

6. Nombramiento de accionistas interventores para aprobar el acta de la Junta.

7. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar tarjeta de asistencia con más de cinco días de anticipación a la fecha señalada para celebrarla, cuya tarjeta les será librada por los Bancos en que tengan depositadas las acciones o por la Sociedad en sus oficinas sitas en avenida Pau Casals, aparcamiento subterráneo, planta 1.ª, si las depositan en la misma con dicha anticipación, y tendrán derecho a percibir una prima de asistencia de 7 pesetas por título con retención de impuestos.

Barcelona, 26 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.333-16.

INMUEBLES RIO SECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Sanahúja, 55), el día 28 de junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982.
2. Nombramiento de censores de cuentas para 1983.
3. Reelección y ratificación de Consejeros.
4. Ampliación de capital.
5. Ruegos y preguntas.

Si no concurriesen en primera convocatoria accionistas que representen al menos las dos terceras partes del capital social desembolsado, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Castellón, 17 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Arnáu Jaques.—3.300-4.

GAMA EMBUTICION DEL ACERO, S. A.

BILBAO

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de esta Sociedad, a celebrar en las oficinas de Bilbao (avenida del Ejército, número 9, 5.º), el día 29 de junio de 1983, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, o en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1983, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Realización de bienes de activo.
- 3.º Política de dividendos.
- 4.º Modificación de los artículos 5, 20, 22 y 32 de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación, de los títulos o resguardos bancarios de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones en vigor.

Se recomienda la asistencia directamente a la segunda convocatoria.

Bilbao, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.441-C.

INMOBILIARIA BINIDALI, S. A.

El Administrador único de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio, a las once horas, en local social, plaza de España, número 20, de Mahón,

y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el mismo día, a las doce horas, y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión social desarrollada por el Administrador único durante el ejercicio 1982.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Mahón, 14 de mayo de 1983.—El Administrador único, María Teresa Sintet Pascual.—7.448-C.

HERMANOS DIAZ REDONDO, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Prevista por la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle Camino de la Barca, sin número, Cobeja (Toledo), todo ello en primera convocatoria, y en el caso de no concurrir el quórum legal establecido se fija la fecha del 30 de junio, a las dieciocho horas, para la celebración en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Informe sobre la actividad de la Sociedad durante el ejercicio correspondiente al año 1982.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social durante el mismo período.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta previa su lectura.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.461-C.

COMERCIAL FORESTAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, el día 30 de los propios mes y año, con arreglo al orden del día que se detalla a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

San Celoni, 25 de mayo de 1983.—El Administrador.—7.464-C.

DERIVADOS FORESTALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, el día 30 de los propios mes y año, con arreglo al orden del día que se detalla:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

San Celoni, 25 de mayo de 1983.—El Administrador.—7.465-C.

NUEVO QUINTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del próximo mes de junio, a las doce horas, en las oficinas sociales, calle Infanta Luisa de Orleans, 10, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas sociales y gestión del Consejo, todo ello referido al ejercicio 1982.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán acreditar previamente la posesión de sus acciones con antelación a la celebración de la Junta.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum de asistencia, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día en el mismo lugar y hora.

Sevilla, 24 de mayo de 1983.—El Secretario Letrado del Consejo de Administración.—7.466-C.

QUINTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del próximo mes de junio, a las doce horas, en las oficinas sociales, calle Infanta Luisa de Orleans, 10, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas sociales y gestión del Consejo, todo ello referido al ejercicio 1982.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán acreditar previamente la posesión de sus acciones con antelación a la celebración de la Junta.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum de asistencia, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día en el mismo lugar y hora.

Sevilla, 24 de mayo de 1983.—El Secretario Letrado del Consejo de Administración.—7.467-C.

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.

Junta general ordinaria

Debidamente asistido en derecho por el Letrado asesor, conforme a lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 17 y 27 de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Santander, plaza de Velarde, número 5, el día 28 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, al siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Gestión social, Memoria, balance y cuentas cerradas a 31 de diciembre de 1982, y aplicación de resultados.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores conforme a la Ley de 17 de julio de 1951.

Para la obtención de papeletas de asistencia y formalización de éstas, así como de las representaciones, se estará a lo previsto en los Estatutos.

Santander, 28 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Corral Pérez.—7.469-C.

LLOYD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA

(LEDASA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía el día 29 de junio de 1983, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en paseo de la Castellana, 130, 10.ª planta, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta correspondientes a 1982, así como la distribución de los resultados del ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Presidente-Administrador único, Germán López.—7.488-C.

VOLVO CONCESIONARIOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía el día 29 de junio de 1983, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en paseo de la Castellana, 130, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes a 1982, así como la distribución de los resultados del ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Presidente-Administrador único, Germán López.—7.487-C.

MOTOR BOATS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía el día 29 de junio de 1983, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en paseo de la Castellana, 130, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes a 1982, así como la distribución de los resultados del ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Presidente-Administrador único, Germán López.—7.486-C.

METALGRAFICA GALLEGA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Ra-

món Encinas Diéguez, números 25-31), en primera convocatoria el 28 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, o en segunda el día 30 siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.
2. Propuesta del Consejo sobre el resultado del mismo.
3. Nombramiento de censores de cuentas para 1983.
4. Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán retirar la tarjeta correspondiente en el domicilio social, con antelación a la fecha de la Junta, previa entrega y depósito en la Caja Social de los resguardos de sus acciones.

Villegarcía de Arosa 25 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.489-C.

FRIGORIFICOS DE AROSA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, rúa Valle Inclán, 63, el día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, o el día 30 siguiente, en segunda, a las once treinta de la mañana, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Junta y cómputo de asistentes.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Villegarcía de Arosa, 25 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.490-C.

ESPAÑOLA GAMA GLASS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad que tendrá lugar el día 29 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda, en su caso, en Getafe (Madrid), polígono industrial «Los Angeles», calle Torneros, número 66 (nave 6), para deliberar y adoptar acuerdos sobre los puntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Rendición de cuentas por el Administrador único y aprobación de su gestión.
- 3.º Renovación del cargo de Administrador único.
- 4.º Nombramiento del Consejo de Administración.
- 5.º Examen de la situación financiera de la Sociedad y adopción de los acuerdos pertinentes.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 7.º Propuestas sobre transmisión de acciones.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1983.—El Administrador único.—7.495-C.

PESCADOS AMARO GONZALEZ, S. A.*Junta general ordinaria*

Los Administradores de esta Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en Alicante, Puerto Pesquero, sin número, el día 28 de junio próximo a las diez horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum se celebrará el día 30 siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1982, así como la gestión de los ejecutivos de la Empresa durante dicho período.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983, en número de dos titulares y dos suplentes.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Alicante, 16 de mayo de 1983.—Un Gerente, Ramón García González.—2.045-D.

FRIGORIFICOS DEL PUERTO AMARO GONZALEZ, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en Alicante, Puerto Pesquero, sin número, el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum se celebrará el día 30 siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983, en número de dos titulares y dos suplentes.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Alicante, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Amaro González Cortés.—2.046-D.

BELMAR, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en el domicilio social de la misma, el próximo día 29 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su defecto el día 30 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.

4.º Aplicación de los resultados.

5.º Cese de un Consejero y nuevo nombramiento, si procede.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—2.074-D.

MONTORO ILUMINACION, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera del Llano de Cuarte, Aldaya (Valencia), el miércoles día 29 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, el jueves día 30 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, así como de la gestión social.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La celebración de la Junta en segunda convocatoria está prevista, en su caso, para el día 30 de junio de 1983.

Aldaya (Valencia), 20 de mayo de 1983. El Presidente del Consejo de Administración.—2.238-D.

SOCIEDAD DE DESARROLLO TECNICO INDUSTRIAL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo acuerda convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en Madrid, General Díaz Porlier, número 57, 1.º, 1.ª, en primera convocatoria, y, en su defecto, para el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

— Examen y aprobación del balance, las cuentas y la Memoria del ejercicio de 1982.

— Censura de la gestión social.

— Propuesta de reestructuración financiera y aumento del capital social.

— Renovación parcial del Consejo de Administración.

La reunión se celebrará en Madrid, calle General Díaz Porlier, número 57, 1.º, 1.ª, para mayor comodidad de los accionistas.

Burgos, 17 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.187-D.

CARFIDE GALICIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad de Vigo, en el local social (calle Uruguay, 2, 7.º), a las doce horas del próximo día 28 de junio de 1983, en segunda convocatoria, supuesto de que no se cumpliesen los requisitos establecidos en los artículos 23 de los Estatutos sociales y 51 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que por el presente queda asimismo convocada para el mismo lugar y a la misma hora

del día 27 del mismo mes de junio, todo ello de conformidad con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados complementarios del ejercicio de 1982.

2.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y censor jurado de cuentas, no accionista, para el ejercicio de 1983.

5.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general, en su caso, y de la persona o personas que se faculten para elevar a documento público los acuerdos que se tomen y que necesiten de tal requisito.

6.º Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a la Junta los accionistas que posean al menos 200 acciones y que se provean en el domicilio social de las correspondientes tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o en establecimiento bancario, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Junta.

Los accionistas podrán delegar su representación comunicándolo por escrito, con la misma antelación de cinco días a la celebración de la Junta. No será válida la delegación a favor de persona que no sea accionista.

Vigo, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Faustino Alvarez y Alvarez.—2.152-D.

INTERMAS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, para el día 29 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, calle Goya, 32, de Cardedeu (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del pasado ejercicio de 1982.

2. Propuesta de distribución de resultados.

3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4. Capitalización de la cuenta de actualización de la Ley de Presupuestos 1979.

5. Ruegos y preguntas.

Cardedeu, 19 de mayo de 1983.—El Consejero Delegado, José Mas Jordá.—2.253-D.

PRODUCTOS NAVI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Wifredo 721, de Badalona, el próximo día 29 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, también se cita en segunda convocatoria, para el siguiente día 30 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de Presidente y Secretario de esta Junta.

2. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1982.

3. Aplicación de resultados del citado ejercicio.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Futuro de la Empresa.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Administrador único.—2.254-D.

TARABUSI, S. A.

MADRID

Capitán Haya, número 48, 1.º

JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por los que se rige, convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social de la Empresa el día 30 de junio del presente año a las diez y once horas, respectivamente, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente a las mismas horas y en el mismo local, con sujeción a los órdenes del día que se relacionan:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si es el caso, de la Memoria, el balance de situación en 31 de diciembre de 1982, la cuenta de Pérdidas y Ganancias relativa al mismo ejercicio, así como la distribución y aplicación de los beneficios de dicho ejercicio.
- 2.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Leer y aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ratificar los acuerdos primero, segundo, tercero y quinto del Consejo de Administración, de fecha 10 de febrero de 1983.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Leer y aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.368-C.

COMERCIAL DEL MOTOR, S. A.

MADRID

Capitán Haya, número 48, 1.º

JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por los que se rige, convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social de la Empresa, el día 30 de junio del presente año, a las doce y trece horas, respectivamente, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a las mismas horas y en el mismo local, con sujeción a los órdenes del día que se relacionan.

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si es el caso, de la Memoria, el balance de situación en 31 de diciembre de 1982 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias relativa al mismo ejercicio, así como la distribución y aplicación de los beneficios de dicho ejercicio.
- 2.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Leer y aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ratificar los acuerdos primero, segundo y tercero del Consejo de Administración, de fecha 17 de marzo de 1983.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, aceptación y nombramiento de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Leer y aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.368-C.

S. A. TALLERES DE DEUSTO

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (Arriaga - Luchana-Erandio), el día 28 de junio, a la una del mediodía, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a la una del mediodía, en el mismo local.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

Modificación de los artículos 3 y 11 de los Estatutos sociales y, en su caso, nombramiento de Administradores únicos.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa depositar en la Caja Social, con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de diez, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.452-C.

MANUFACTURADOS ESPAÑOLES DE
RESINAS FLUORADAS, S. A.

(MEREFSA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Cobalto, sin número, Hospital de Llobregat, el día 30 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio 1982.
- Ratificación de los balances correspondientes a los ejercicios 1980 y 1981.
- Aprobación de la gestión social.

Hospitalet de Llobregat, 17 de mayo de 1983.—7.394-C.

FOMENTO INMOBILIARIO
CASTELLONENSE, S. A.

(FICSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 1 de julio, en segunda, que ha de celebrarse en Castellón, avenida de Valencia, 73, entresuelo, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación que ha de darse a los resultados obtenidos en el mismo ejercicio.
- 3.º Designación de señores accionistas censores para el ejercicio 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 12 de mayo de 1983.—El Presidente, Abelardo Escrig Roig.—1.950-D.

FRIGORIFICOS AMARO GONZALEZ
CORTES, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores de esta Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, en Alicante, Estrella Polar, número 1, el día 28 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum se celebrará el día 30 siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1982, así como la gestión de los ejecutivos de la Empresa durante dicho período.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983, en número de dos titulares y dos suplentes.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Alicante, 16 de mayo de 1983.—El Director-Gerente, Amaro González Cortés. 2.044-D.

GAMA EMBUTICION DEL ACERO, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 9, quinta planta, Bilbao), el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para conocer, examinar y, si procede, aprobar:

- 1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, así como la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º La gestión del Consejo de Administración y la Gerencia en el ejercicio de 1982.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación, de los títulos o resguardos bancarios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Se recomienda la asistencia directamente a la segunda convocatoria.

Bilbao, 23 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.442-C.

**MAYORISTAS ASOCIADOS DE ESPAÑA,
SOCIEDAD ANONIMA
(MAESA)**

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de «Mayo-ristas Asociados de España, S. A.» (MAE-SA), en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el viernes 24 de junio de 1983, a las once horas, en el Hotel Mindanao, paseo de San Francisco de Sales, 15, Madrid-3.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no lograrse la asistencia requerida legalmente, se celebraría, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 1983.

El objeto de la convocatoria es el de someter a la consideración de la Junta los asuntos que se señalan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1982.
- 3.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 4.º Modificación de los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 7.º Designación de interventores de actas para su aprobación conforme a la Ley.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Los documentos a que se refiere el apartado 2.º, junto con el informe de los accionistas censores de cuentas, estarán a disposición de todos los accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta general.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo, Salvador Suárez Noriega. 8.203-C.

UNION FINANCIERA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio del presente año, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 28 del mismo mes, lugar y hora, a tenor del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1982.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.194-C.

HISPANO OLIVETTI, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Hispano Olivetti, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día 29 de junio, en ronda Universidad, número 18, décima planta, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Distribución de resultados y aplicación de reservas.
- 4.º Nombramiento de Consejeros. Ratificación de nombramientos provisionales de Consejeros.
- 5.º Elección de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias sobre asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis F. Marimón Garnier.—3.613-5.

**PAPELERA DEL CARRION, S. A.
PALENCIA**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Papelera del Carrion, S. A.», en cumplimiento de lo previsto en sus Estatutos sociales y por haberlo así acordado, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del siguiente día, en segunda convocatoria, en el domicilio social en Palencia, calle Miguel Primo de Rivera, número 2, para deliberar y someter a discusión de la Junta general los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1982.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Palencia, 23 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.198-C.

**CENTRAL DE LICORES
Y ALIMENTACION, S. A.**

(CLASA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas. Primera convocatoria: Día 22 de junio de 1983. Lugar: Madrid, calle José Abascal, número 42, 3.º derecha (por siniestro de la sede social). Hora: Once de la mañana. En segunda convocatoria el día 23 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora. Orden del día referente al ejercicio de 1982 y para su aprobación, si procede:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Memoria, balance, cuenta de Resultados y su aprobación.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1983.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal efecto.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Administrador.—8.213-C.

REGIONAL DE MARKETING, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía ha decidido convocar Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 22 de junio de 1983, en primera convocatoria, a las diez horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del día 23, para deliberar y votar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Molins de Rei, 31 de mayo de 1983.—El Secretario, J. Peret.—8.214-C.

REGIONAL DE MARKETING, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía ha decidido convocar Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 22 de junio de 1983, en primera convocatoria, a las once horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del día 23, para deliberar y votar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación de capital.
- 2.º Elección de los nuevos cargos del Comité Ejecutivo.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Molins de Rei, 31 de mayo de 1983.—El Secretario, J. Peret.—8.215-C.

FICHET, S. A. E.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la calle Ali-Bey, números 84-90, de Barcelona, el día 20 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 1983, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.
2. Aplicación de resultados.
3. Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Barcelona, 30 de mayo de 1983.—Antonio Plasencia, Secretario del Consejo de Administración.—8.267-C.

EDIFICIOS ALSINA SUR, S. A.

El Consejo de Administración de «Edificios Alsina Sur, S. A.», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y con la intervención de Letrado-Asesor, a efectos del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en los locales de «Trema Osnur, S. A.», calle López de Hoyos, número 171, el 28 de junio de 1983, a las once horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1982.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 3 de junio de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—8.208-C.

**CAJA DE FINANCIACIONES REUNIDAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(CAFIRSA)

Entidad de Financiación

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y con el asesoramiento

ietrado prescrito por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1983, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social de CASER, sito en Madrid, plaza de La Lealtad, número 4, y para el supuesto de que fuera preciso en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del señor Consejero-Delegado sobre la situación actual y perspectivas futuras de la Sociedad.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta misma Junta.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.195-C.

FERRAZ 70, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Ferraz 70, S. A.», válidamente adoptado, con intervención del Letrado-Asesor y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1983, a las veinte horas, en el Club Financiero Génova, calle Marqués de la Ensenada, número 14, de Madrid. En segunda convocatoria, en el supuesto de que por no cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales aplicables relativas al quórum de asistentes no pudiera celebrarse la primera, que por el presente anuncio queda también convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, 21 de junio de 1983, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1982.
2. Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
- 4) Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1983.—Luis F. Argüelles Martínez.—8.264-C.

RESIDENCIA HISPANO-ALEMANA PARA ALUMNOS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, paseo del Limonar, 28, a las doce horas del día 24 de junio de 1983, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En el supuesto de no poder celebrarse este acto en primera convocatoria, esta Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 25 de junio del corriente año, a la misma hora y lugar, con idéntico orden del día.

Para concurrir a este acto los señores asistentes deberán cumplir con los requisitos señalados en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Málaga, 27 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Hoffman Hinderer.—8.261-C.

INMOBILIARIA GRANADABAN, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

La Comisión Liquidadora de «Inmobiliaria Granadaban, S. A.», en liquidación, convoca la Junta general ordinaria de la Compañía, que habrá de tener lugar en el domicilio social de la misma, avenida de Calvo Sotelo, número 18, portal 4, en la ciudad de Granada, el próximo día 29 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente y en el lugar indicado, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión, aprobación o reparación del balance, cuentas, Memoria, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al período económico que finaliza el 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas que como propietarios y suplentes hayan de examinar las del ejercicio de 1983.
- 3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta o designación de los interventores que han de aprobarla conjuntamente con el Presidente.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de las acciones inscritas en el Libro de Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la Junta.

La Sociedad facilitará a los accionistas inscritos, para que puedan concurrir a la Junta, una tarjeta de asistencia expresiva del número de sus acciones, que será el único documento eficaz para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto.

Granada, 30 de mayo de 1983.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Santiago Navarro Montoro.—3.801-12.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de las facultades concedidas por la Junta general, anuncia la ampliación del capital social en los siguientes términos:

1. El capital social se amplía en la proporción de una acción nueva por cada cuarenta en circulación, al tipo del 100 por 100, es decir, a 500 pesetas por acción, con derecho de suscripción preferente para los señores accionistas.
2. Las acciones que se emitan quedarán totalmente liberadas desde su emisión con cargo a la cuenta de Actualización Ley Presupuestos 1979.
3. La suscripción se abrirá el 15 de junio de 1983 en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro, y quedará cerrada el 15 de julio de

1983, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado dentro del plazo indicado.

4. Las acciones de esta ampliación de capital serán ordinarias a todos los efectos y participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1983.

5. Al objeto de que pueda ejercitarse de una forma rápida el derecho de suscripción número de orden 177, clave de valor 14452099, obran en poder de los Bancos, Cajas de Ahorro y Bolsas de Comercio las instrucciones oportunas a este fin.

Folleto de emisión: Puede obtenerse gratuitamente en las oficinas de las Entidades antes indicadas, en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en el domicilio de la Sociedad, Hermosilla, número 3, Madrid.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.271-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLÓN

Convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Asamblea general ordinaria para el próximo día 25 de los corrientes, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda, que tendrá lugar en el salón de actos del edificio social, calle Cervantes, número 26, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informaciones previas.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance anual y cuenta de Resultados del ejercicio 1982, así como de la obra benéfico-social y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Decidir sobre la propuesta de distribución de los resultados de dicho ejercicio.
- 4.º Decidir sobre el presupuesto y composición de la obra benéfico-social para el año 1983.
- 5.º Elección de los miembros de la Comisión revisora del balance.
- 6.º Nombramiento de interventores del acta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Los correspondientes documentos se encuentran a disposición de los señores Consejeros generales para su información en las oficinas centrales de esta Institución.

Castellón, 1 de junio de 1983.—El Presidente.—8.275-C.

HOTEL ARRATE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Ego-Gain, número 5, Eibar (Guipúzcoa), el día 21 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
 - 2.º Aplicación de resultados.
 - 3.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.
- Eibar (Guipúzcoa), 1 de junio de 1983.—8.277-C.

LA FARGA CASANOVA, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que ten-

drá lugar en Campdevanol (Gerona), Puigmal, 2.ª a las doce horas de la mañana, el próximo día 21 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Información sobre el plan de reconversión y de reestructuración del sector de forja pesada, aprobado por el Consejo de Ministros.
- 2.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1982, cerrado en 31 de diciembre.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 5.º Renovación de Administradores miembros del Consejo de Administración.
- 6.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Dada la composición del accionariado, se tiene previsto celebrar la Junta en segunda convocatoria.

Campdevanol, 31 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José María Casanova.—8.283-C.

EL ROQUEDAL, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 21 de junio de 1983, a las once de la mañana, en primera convocatoria y, si procede, en segunda, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.289-C.

HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 27 de junio de 1983 y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 28 del mismo mes, a celebrar ambas en su domicilio social, calle Castilla, número 59, de Santander.

La Junta ordinaria, a las once de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, así como propuesta de asignación de beneficios.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de esta Junta.

La Junta general extraordinaria, a las doce y media de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

1. Autorizar al Consejo de Administración para posponer derechos de la Sociedad ante hipoteca a constituir en favor del «Banco Hipotecario de España, S. A.», y consentimiento de la misma para determinados supuestos derivados de la ope-

ración de enajenación acordada por Junta general extraordinaria del 25 de junio de 1979.

2. Modificación de los artículos 14, 20, 27, 28 y 29 de los Estatutos de la Sociedad.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de esta Junta.

Santander, 1 de junio de 1983.—El Consejo de Administración.—8.290-C.

RESIDENCIAL LOS FRESNOS DE LA JAROSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Empresa, calle Monte Esquinza, número 4, el próximo día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1982.
- 2.º Informe del Consejo de Administración sobre la gestión social y aprobación, en su caso.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1983.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián López Castillo.—8.294-C.

CEMENTOS PORTLAND ARAGON, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general, a celebrar el día 30 del actual mes de junio, a las doce y treinta de la mañana, en el domicilio social, en Madrid, calle de Alcalá, número 21, piso 7.º, con objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos relacionados en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Resultados del ejercicio y gestión del Consejo durante el ejercicio 1982.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1983.
- 4.º Aprobación del acta en la forma prevista en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Este orden del día ha sido favorablemente informado por el Letrado asesor del Consejo.

El derecho de asistencia, deliberación, voto y examen de documentación de la Junta se ejercitará de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, y las tarjetas podrán recogerse en las oficinas de la Sociedad, al menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, junio de 1983.—El Consejo de Administración.—8.222-C.

COMPañIA VALENCIANA DE VIVIENDAS, S. A.

(CIVISA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en sus oficinas, en Valencia, calle Colón, número 22, 4.º, A, el próximo día 21 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma ho-

ra del siguiente día 22 de junio de 1983 en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 20 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—8.221-C.

UNION NAVAL DE LEVANTE, S. A.

VALENCIA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración cita a Junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 24 de junio, a las doce y treinta horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia (calle del Poeta Querol, número 15), de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación del nombramiento de nuevos consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean 25 o más acciones, inscritas con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse y obtengan tarjeta de asistencia. Los titulares de menos de 25 acciones podrán agruparse hasta reunir este número y conferir su representación a uno de ellos. También podrán delegar en otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las correspondientes tarjetas podrán solicitarse hasta tres días antes del día para la celebración de la Junta en la Secretaría de la Sociedad, la que, para facilitar el cumplimiento de este trámite, se dirige directamente a todos los señores accionistas.

Caso de no concurrir las representaciones previstas en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas para que la Junta puede celebrarse en primera convocatoria, se anuncia desde ahora y sin necesidad de ulterior aviso, que dicha Junta tendrá lugar, en segunda, en el mismo local y hora, el día 25 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Valencia, 24 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.219-C.

FERROCARRILES DE CATALUÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de Abogados de esta ciudad, calle Mallorca, número 283, el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27, en segunda, en el mismo lugar y hora.

El Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982 y gestión de los órganos rectores de la Sociedad.

Segundo.—Informe sobre la marcha de las negociaciones con la Administración, según acuerdo de la Junta general extraordinaria de 25 de noviembre de 1976.

Tercero.—Renovación, si procede, de cargos sociales.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas.

Quinto.—Designación de dos accionistas para que, de acuerdo con la Ley, firmen el acta de la reunión.

Para evitar molestias, en el caso de que no se reuniera el quórum necesario en primera convocatoria, los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebre en primera. Por tanto, deberán acudir al lugar de la reunión, calle Mallorca, 283, el día 27 de junio, a las diecisiete horas.

Podrán asistir a dicha reunión los poseedores de acciones que hayan obtenido la papeleta de asistencia según lo establecido en las disposiciones vigentes y Estatutos sociales, en el Banco Central en Madrid, Barcelona o Bilbao, o en el Banco de Santander en Madrid o Barcelona.

Barcelona, 31 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.600-12.

REFREY, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio 1982.

2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1982.

3. Aplicación de resultados.

4. Censores de cuentas.

5. Directores generales: a) Gestión.

6. Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 31 de mayo de 1983.—El Director general.—8.316-C.

NAVIERA C. MOLARES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, a celebrarse en Madrid, calle Pintor Juan Gris, 5, el día 20 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 21, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1982.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Consejero Delegado, Carlos Molares Alvarez. 8.314-C.

TRANSPORTES FRAGA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo preceptuado en los Estatutos vigentes, se convoca por la presente Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente, día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, carretera de Segovia, sin número, Cuéllar (Segovia), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Cuéllar, 31 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, Eduardo Gómez y Gómez, Secretario del Consejo.—7.961-C.

TRANSPORTES SAN MARCOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado en los Estatutos vigentes, se convoca por la presente Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Empresa (polígono «El Jano», calle de San Roque, número 13, Villacedre-León), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

León, 31 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, Eduardo Gómez Gómez, Secretario del Consejo.—7.960-C.

INDUSTRIAS P. FREIRE, S. A.

BOUZAS-VIGO

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, calle de Paulino Freire Piñeiro, número 19, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1982.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1982.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Censores de cuentas.

5.º Directores generales: a) Gestión,

6.º Asuntos varios.

Junta general extraordinaria

Se convoca igualmente a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrarse al término de la ordinaria, con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital con cargo al saldo de la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1979.

2.º Modificación, en su caso, de los artículos 6.º, 7.º y 8.º de los Estatutos sociales.

Bouzas-Vigo, 31 de mayo de 1983.—El Director general.—8.315-C.

PELETERIA FABRIL IBERICA, S. A.

(PELEFISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Peletería Fabril Ibérica, S. A.» (PELEFISA), se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Alcarria, número 5, del polígono industrial de Coslada-Madrid, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982 y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3) Ruegos y preguntas.

4) Lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, designación de accionistas interventores para ello.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández López.—3.619-8.

CIUDAD DEPORTIVA DEL JARAMA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en Madrid, calle Hilarion Eslava, número 58, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982 y su aplicación.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Cambio de domicilio social.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior y de esta Junta.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.281-C.

AUTO MONTES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Empresa, para el día 30 de junio de 1983, a las doce horas, para acordar sobre la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1982, gestión social y nombramiento de censores.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Administrador único.—8.280-C.

**COMPañIA IBERICA DE VALORES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio de la Sociedad, María de Molina, número 39, Madrid, para el día 27 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 1983, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1982.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, Fernando García de la Noceda Fierro, Secretario. — 8.268-C.

**SOCIEDAD CONTINENTAL
DE VALORES, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio de la Sociedad, María de Molina, número 39, Madrid, para el día 28 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 1983, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1982.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, Alfonso García de la Noceda Fierro, Secretario. — 8.269-C.

**COMERCIAL DE ENVASES METALICOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Calahorra, en «Villa María», sita en carretera de San Adrián, sin número, el día 24 de junio del corriente año en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en segunda, a las doce treinta horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados e informe de los accionistas censores correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1961.

Calahorra, 28 de mayo de 1983.—El Presidente, José Manuel Lana Beaumont.— 8.187-C.

LOSTE BAHLESEN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente, a la misma hora, en Burgos, carretera de Logroño, número 9, domicilio social de la Compañía.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Cese y reelección de Consejero.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.— 8.128-C.

J. I. VILLACIEROS, S. A.

Agente Oficial de Alfa Romeo

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Juan Ignacio Villacieros, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, a las veinte horas del día 20 de junio de 1983.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 21 del mismo mes de junio.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobar la cuenta y balances de la Sociedad desde el momento de inicio de actividades de la misma.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración y elección de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Majadahonda, 1 de junio de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Carmona Elizalde.— 8.125-C.

LIBRERIAS DE FERROCARRILES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor a los efectos de la prevenido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio de la Empresa, avenida del Llano Castellano, número 15, el día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 25 de junio, a igual hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios en la cuantía que determina la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1982,

así como la gestión del Consejo de Administración con el referido ejercicio

2.º Designar a los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y hasta un máximo de 35.000.000 de pesetas, en el plazo de cinco años, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de junio de 1951, en la forma y condiciones que considere adecuadas.

4.º Ratificar el nombramiento de Consejeros.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para modificar los artículos correspondientes de los Estatutos sociales, como consecuencia de las precedentes autorizaciones.

6.º Autorizar al Consejo de Administración para otorgar los documentos precisos, al objeto de llevar a efecto los acuerdos precedentes.

7.º Aprobar el acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Madrid, 21 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo, Francisco Saúco y Sánchez-Casas.— 8.123-C.

PAN DE AZUCAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida de Pío XII, 2, el día 21 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1982.

2. Aprobación de la gestión de los órganos de la Administración social correspondiente al ejercicio de 1982.

3. Aplicación de los resultados del ejercicio de 1982.

4. Otros temas de interés para la Sociedad.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la reunión de la Junta, si procede.

La asistencia a la Junta será personal o mediante representación por escrito concedida a otro accionista.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Secretario del Consejo, José Gómez España.— 8.122-C.

JUMBO COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo tomado por el Consejo de Administración de «Jumbo Comercial, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida de Pío XII, número 2, el día 21 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1982.

2. Aprobación de la gestión de los órganos de la Administración social, correspondiente al ejercicio de 1982.

3. Aplicación de resultados del ejercicio de 1982.

4. Otros temas de interés para la Sociedad.

5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la reunión de la Junta, si procede.

La asistencia a la Junta será personal o mediante representación por escrito con ferida a otro accionista.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Secretario del Consejo, José Gómez España.—8.121-C.

MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle San Vicente, sin número, edificio Albia, 5.ª planta, el próximo día 21 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y aplicación de los resultados del ejercicio de 1982.
 - 2.º Renovación de Consejeros.
 - 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
 - 5.º Aprobación del acta de la sesión.
- Bilbao, 31 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, José Ramón Reico.—8.117-C.

DENNIS NAKAKITA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Rosario Pino, 18, 1.º, el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración y para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento o designación de accionistas censores de cuentas para 1983.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.
- 4.º Designación o ratificación, en su caso, de nuevos Consejeros de la Compañía.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En la Junta extraordinaria que se habrá de celebrar a continuación de la ordinaria se deliberará sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento de capital de la Compañía hasta la cifra que dicha Junta determine.
- 2.º Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que resultasen afectados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.105-C.

PIÑANA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Conforme disponen los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 116, 4.º, Barcelona, el día 28 de junio de 1983, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, y en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Cubrir, si procede, la plaza vacante de Coadministrador.
- 3.º Designación de censores para el ejercicio de 1983.
- 4.º Traslado, si procede, del domicilio social al lugar de actividad de la Sociedad, calle Anselmo Clavé, número 14, Centelles (Barcelona).
- 5.º Decidir la posible transformación de la Sociedad en anónima laboral o cooperativa.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura, aprobación y firma del acta de la propia Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 1983. — Un Coadministrador.—8.184-C.

BIANCHI, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, precisamente en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Camino, número 1, de San Sebastián, Junta cuya primera convocatoria también se señala para el día 28 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora indicada.

Se someterá a la deliberación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, en número de dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio social de 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.178-C.

DANA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar el próximo día 20 de junio, a las dieciséis horas, y, en su caso, el día 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la propia fábrica, polígono Can Many, Granollers (Barcelona), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento del Presidente y Secretario de las Juntas.
- 2.º Examen y aprobación, de proceder, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el propio ejercicio de 1982.
- 4.º Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales de modo que el Se-

cretario del Consejo no haya de ser preceptivamente Consejero.

5.º Nombramiento de nuevos Administradores y de Secretario del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta los accionistas con derecho de asistencia según el artículo 17 de los Estatutos sociales habrán de depositar en la Caja social con cinco días al menos de antelación a la celebración de la Junta los títulos de sus acciones o el resguardo de previo depósito bancario de tales títulos.

Granollers, 24 de mayo de 1983. — El Consejero-Delegado.—8.149-C.

PAPELES CONFIDENCIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, Bretón de los Herreros, 61, y en segunda, el día 25 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982, así como la gestión durante dicho periodo del Consejo de Administración de la Sociedad.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—8.148-C.

INMOBILIARIA VITRUBIO, S. A.

(INVISIA)

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 1983, a las doce horas, y en la segunda el día 28 de junio del mismo año, y a la misma hora, en el domicilio social de la Empresa, calle Mayor, 4, sexto, número 4, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—8.148-C.

CIA. ILICITANA DE PROMOCIONES URBANAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, en el domicilio social de la Empresa, a las diecisiete horas, y, si procediese, una hora más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión de Administración durante el citado periodo.
- 3.º Ratificar el cargo de Administrador único o, en su caso, nombramiento de nuevo Administrador.
- 4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta correspondiente a esta Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Administrador.—8.137-C.

SEGURIBER, COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía ha convocado Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, para celebrarla a las diecisiete horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el orden del día siguiente:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1983.
- b) Designación de censores de cuentas.
- c) Ruegos y preguntas.
- d) Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Barcelona, 31 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo, Pedro Menor Casy.—8.181-C.

CENTRO HISPANO AMERICANO DE SEGUROS Y REASEGUROS, VIDA, S. A. (CHASYR-VIDA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Centro Hispano Americano de Seguros y Reaseguros, Vida, S. A.» (CHASYR-VIDA), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 20 de junio, a las diecisiete horas, en su sede social, avenida Diagonal, 431 bis, Barcelona.

El orden del día por el que se regirá dicha reunión será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Nombramiento entre los señores accionistas de la Sociedad de los censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación entre los señores accionistas de dos interventores, para que, en colaboración con el señor Presidente, redacten y aprueben el acta de la Junta.

En el supuesto de no concurrir a la Junta general convocada el quórum establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículos séptimo y octavo de los Estatutos sociales, se celebrará tal reunión, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 1 de junio de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menor Casy.—8.190-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, núms. 1 y 3

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las trece horas del día 22 de junio de 1983, en el hotel de la Reconquista, de Oviedo, calle Gil de Jaz, sin número, en primera convocatoria, y para el siguiente día 23, a la misma hora y local, para su celebración en segunda convocatoria, si para la primera no se

hubiesen reunido el número de acciones legalmente precisas, siendo valederos para la misma los documentos de asistencia extendidos para la primera convocatoria, para deliberar y resolver todos los temas que figuran en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.
2. Aplicación de los resultados del ejercicio de 1982.
3. Cambio de domicilio social y modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.
4. Modificación de los artículos números 8, 13, 17, 19, 20, 23, 24 y 29 de los Estatutos sociales.
5. Renovación del Consejo de Administración.
6. Nombrar censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1983.
7. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Oviedo, 1 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere Díaz.—8.111-C.

SUMINISTRO DE AGUA POTABLE LES FONTS, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las cinco y media de la tarde, en el restaurante «El Casal», avenida Rdo. C. Perramón, sin número, de Les Fonts de Terrassa, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados de ejercicio de 1982, y aplicación del saldo de dicha cuenta.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Propuesta de ampliación de capital social en la cuantía de un máximo de 4.000.000 de pesetas sobre el actual.
- 6.º Propuesta de emisión de obligaciones hasta el importe de 1.000.000 de pesetas.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma, con la correspondiente aprobación.

Les Fonts de Terrassa, 28 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.186-C.

UNION VITI-VINICOLA, S. A.

Viñedos en Cenecero

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Cenecero (La Rioja), en el domicilio social, carretera de Logroño, sin número, el día 29 de junio de 1983, a las once horas y a las doce horas de la mañana, respectivamente, y en segunda convocatoria, si no hubiese quórum en la primera, en el mismo lugar y a las mismas horas del día 30 de junio de 1983.

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejer-

cio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración y su Consejero-Delegado.

- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Informe del plan de inversiones realizadas y a realizar.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales.
- 2.º Delegación de facultades, en su caso, para formalizar en escritura pública los acuerdos que se adopten.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cenicero, 30 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.185-C.

APCA, S. A.

AGRUPACION PARA LA PROMOCION DEL COMERCIO DE ALICANTE, S. A.

ALICANTE

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de la misma, a celebrar en el local de la avenida de la Constitución, número 3, de Alicante, a las diecinueve horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el mismo día, en el mismo lugar a las diecinueve treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del balance de cuentas del ejercicio 1982.
2. Ruegos y preguntas.

Asimismo convoca Junta general extraordinaria de la misma, a celebrar en el mismo día, en el mismo lugar, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, a las veinte treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Modificación de Estatutos.

Alicante, 30 de mayo de 1983.—José Galiana Blanquer, Presidente del Consejo de Administración.—8.183-C.

PLENISER, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar el próximo día 29 de junio, a las diez horas, y, en su caso, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle de Tuset, 20, 2.º, Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento del Presidente y Secretario de las Juntas.
- 2.º Examen y aprobación, de proceder, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el propio ejercicio de 1982.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir a las Juntas, los accionistas con derecho de asistencia, según

el artículo 10 de los Estatutos sociales, habrán de depositar sus títulos o resguardos en el plazo establecido por la Ley.

Barcelona, 31 de mayo de 1983.—El Administrador.—8.150-C.

PINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Pina, S. A.», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Valencia, calle Traginers, número 6, el día 27 de junio de 1983, a las doce horas, la ordinaria, y a las trece horas, la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 1983, a igual hora, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

De la Junta general ordinaria:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración, resolviendo sobre la distribución de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De la Junta general extraordinaria:

— Nombramiento de Consejeros.

Valencia, 3 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.227-C.

INSTITUCION TRES TORRES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, día 29, en segunda, y a las diecinueve treinta horas, en el hotel «Bellaterra», autopista de enlace A-7/B-30, área de servicio del Vallés (Cerdanyola), bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1982, propuesta de la aplicación de resultados y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 1 de junio de 1983.—Roberto Pujol Soler, Presidente del Consejo.—8.232-C.

INSTITUCION TRES TORRES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el hotel «Bellaterra», autopista de enlace A-7/B-30, área de servicio del Vallés (Cerdanyola), el próximo día 28 de junio, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29, a las veinte treinta horas, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general extraordinaria anterior.
- 2.º Propuesta de ampliación del capital social, por incorporación de la cuenta «Actualización Ley 1/1979», y adopción de acuerdos.
- 3.º Nulidad del acuerdo adoptado en el punto 2.º del orden del día correspondiente a la Junta general extraordinaria celebrada el día 25 de junio de 1982.
- 4.º Informe Comisión de Despachos y otorgamiento de poderes, si procede, para la compra del local situado en Doctor Roux, número 95.

5.º Renovación reglamentaria parcial de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1983.—Roberto Pujol Soler, Presidente del Consejo.—8.233-C.

MARITIMA DE ANTARES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con lo establecido en las disposiciones vigentes y en sus propios Estatutos, ha acordado, con el asesoramiento de su Letrado asesor, convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera y única convocatoria, en su domicilio social, sito en la calle Castilla, número 1, de Santander, a las doce horas del día 30 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santander, 30 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.256-C.

MERCASEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en la Unidad Alimentaria de Sevilla (carretera Sevilla-Málaga, punto kilométrico 4,9), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1982.
- 2.º Ceses, ratificaciones y nombramientos de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio de 1983.
- 4.º Aprobación del acta o designación de dos interventores que hayan de cumplir este requisito.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse válidamente en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, a las doce horas del siguiente día hábil, 30 del mismo mes, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta será preciso acreditar en las oficinas de la Entidad (edificio administrativo de la Unidad Alimentaria), la legítima posesión de diez acciones de la Sociedad, como mínimo, y ello con cinco días de antelación, al menos, a la fecha en que la reunión ha de celebrarse.

Los accionistas que no posean el mínimo de diez acciones exigido, podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que co-

respondan a cada persona por derecho propio o por representación.

Sevilla, 27 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, Juan Antonio Campora Gamarra, Secretario del Consejo y del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.—8.242-C.

TAMBURINI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 23 de junio de 1983, a las dieciséis horas, y, en su caso, el día 25 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.
2. Propuesta de aplicación de Resultados.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión de la Gerencia.

Sabadell, 31 de mayo de 1983.—Tamburini, S. A., el Gerente, Laureano Tamburini Jover.—8.230-C.

ORGANIZACION Y COMERCIALIZACION DE LA INDUSTRIA DE SERVICIOS, S. A.

(OCIS)^a

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los artículos 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 16 y siguientes de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria; en ambos casos, en el domicilio social, calle El Remo, número 3, Torremolinos, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de Resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y reelección de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias que regulan la asistencia, con voz y voto, en la Junta general y que los documentos previstos por la Ley estarán a su disposición en el domicilio social durante quince días inmediatamente anteriores al de la celebración de la Junta convocada.

Torremolinos (Málaga), 1 de junio de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.229-C.

PHENIX CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de «Phenix Castilla, S. A.», para el día 22 de junio de 1983, en primera convocatoria, y para el siguiente día 23 de junio de 1983, en segunda convocatoria; en ambos casos, a las once treinta minutos, en el domicilio social, calle de Montalbán, número 5, Madrid, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1982. Afectación de Resultados y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
3. Renovación del Consejo de Administración.
4. Información sobre la situación de la Sociedad.
5. Redacción y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.223-C.

PROGRESO HIPOTECARIO, S. A.

Sociedad de Crédito Hipotecario

Primera emisión de cédulas hipotecarias al portador

La Junta general de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad «Progreso Hipotecario, S. A.», Sociedad de Crédito Hipotecario, celebrada el día 7 de mayo de 1983, acordaron poner en circulación la primera emisión de cédulas hipotecarias de la Sociedad, por un importe global inicial de 450 millones de pesetas, desglosado en dos series, con importes no predeterminados para cada una, de forma que el importe conjunto de los títulos emitidos alcance la cifra de 450 millones de pesetas y cuyas características se indican a continuación, si bien dicho importe nominal global inicial podrá ser ampliado debido a la especial naturaleza y carácter abierto de esta emisión.

Esta Entidad tiene por objeto la realización de toda clase de actividades permitidas a las Sociedades de Crédito Hipotecario por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, y el Real Decreto de 17 de marzo de 1982 y disposiciones complementarias.

El capital desembolsado es de 125 millones de pesetas, y el domicilio social en Madrid, calle Núñez de Balboa, 108, y ha sido constituida en escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid con Carlos Huidobro Gascón el día 23 de marzo de 1983, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 6.848, libro 5.826, folio 55, hoja 58.645, y en el Registro Especial de Sociedades de Crédito Hipotecario con el número 8.

Fecha inicial y plazo de suscripción de los títulos: La fecha de puesta en circulación de los títulos será el 15 de junio de 1983, estando el plazo de suscripción abierto hasta el 31 de diciembre de 1983.

Naturaleza y características de los títulos: Los títulos de las dos series que componen la emisión se denominan 1/83 y 2/83, siendo al portador, numerados correlativamente para cada serie y de 100.000 pesetas de importe nominal cada título. Estos títulos podrán agruparse en títulos múltiples dentro de cada una de las series de la emisión. La oferta pública de los títulos, en cada momento, se atenderá a lo previsto en el artículo 41 del Real Decreto 685/1982, sobre Regulación del Mercado Hipotecario.

Los títulos se emitirán al tipo de interés nominal siguiente:

— Para la serie 1/83: 12,5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos a contar desde el cierre del período de suscripción y descontando la retención en la fuente (a cuenta de los respectivos Impuestos Generales sobre la Renta).

Desde la fecha de puesta en circulación hasta el cierre de la emisión los títulos percibirán el mismo interés en proporción al plazo transcurrido, siendo las fechas de vencimiento las de 30 de septiembre y 31 de diciembre de 1983.

— Para la serie 2/83: Los títulos de esta serie no percibirán cupón por tratarse de títulos cupón cero.

El precio de emisión es:

— Para la serie 1/83: A la par.
— Para la serie 2/83, y desde la puesta en circulación de los títulos hasta el 31 de diciembre de 1983, fecha de cierre de la emisión, los títulos llevarán incorporada una prima de emisión según la siguiente escala:

Fecha de puesta en circulación	Prima de emisión en porcentaje	Desembolso en pesetas por título
Junio 1983	5,89	94,104
Julio 1983	4,94	95,062
Agosto 1983	3,97	96,030
Septiembre 1983 ...	2,99	97,007
Octubre 1983	2,00	97,985
Noviembre 1983 ...	1,00	98,962
Diciembre 1983 ...	—	100,000

La prima de emisión media simple es de 2,97 por 100, que supone un desembolso medio por título de 97.030 pesetas.

Las dos series son libres de gastos para el suscriptor, y el desembolso será total en el momento de la suscripción, teniendo en cuenta que en la serie 2/83 los desembolsos serán de acuerdo con el cuadro arriba indicado.

El reembolso se hará:

— Serie 1/83: El reembolso de los títulos se efectuará a la par, libre de gastos para el suscriptor, el 31 de diciembre de 1986.

— Serie 2/83: El precio de reembolso será igual al nominal, más una prima de amortización, cuyo importe dependerá de la fecha en que se amortice el título:

Fecha de amortización	Precio de amortización — Porcentaje	Precio de reembolso del título — Pesetas
Al tercer año ...	44	144.000
Al cuarto año ...	62	162.000
Al quinto año ...	82	182.000

El folleto de la emisión está a disposición del público en las oficinas de la Entidad emisora y en el «Banco de Progreso, S. A.».

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.306-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de mayo-títulos premiados

Q-409, N-714, Q-451, L-617, H-291
LI-991, R-706, A-198, J-054, M-211

Madrid, 25 de mayo de 1983.—7.171-C.

ALMACENES JAVIER, S. A.

VALLADOLID

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Almacenes Javier, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, plaza de España, 13. 2.º, a las doce horas del día 17 de julio de 1983, en primera convocatoria, o en segunda, el día 18 del mismo mes en el lugar y hora indicados, para someter a su aprobación la gestión del Consejo, el balance y cuentas del ejer-

cicio 1982/83, aplicación de resultados, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente y de interventores del acta de esta Junta.

Valladolid, 18 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración, Francisco Fernández Santamaría.—3.142-6.

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A.
(EPSA)

Obligaciones primera serie Em/1988

A partir del 19 de junio esta Sociedad hará efectivo el cupón número 29 de las obligaciones hipotecarias emitidas el 19 de diciembre de 1988, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en las oficinas de la Confederación de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Consejero Delegado.—7.047-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del día 19 de junio próximo se abonará el cupón número 25 de las obligaciones de «Astilleros Españoles, Sociedad Anónima», emisión de 19 de diciembre de 1970.

La indicada operación se realizará en las Entidades siguientes: Banco Atlántico, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Urquijo, Vizcaya, Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—7.266-C.

CONSTRUCCIONES TIBER, S. A.

SEGUNDO EDICTO

Reducción de capital

En Junta universal de accionistas celebrada el día 2 de febrero de 1983, se acordó unánimemente reducir el capital, con amortización de acciones, en 21.150.000 pesetas, con restitución mediante activo e inmovilizado a los tenedores de las acciones amortizadas números 7.501 a 10.500 y 12.001 a 13.500, todas inclusive.

Publicándose para conocimiento, de conformidad con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 1983.—7.374-C.

SADES

MURCIA

Convocatoria

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Arcipreste Mariano Arca, número 13, el día 26 del mes de junio, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 27 del mismo mes y a la misma hora, a fin de tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1982.
- 3.º Propuesta de confirmación de miembros de dos Vocales del Consejo de Administración, vacantes por fallecimiento.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 16 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Albaladejo Espín.—2.027-D.

EDITORIAL IPARRAGUIRRE, S. A.*Convocatoria a Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de «Editorial Iparraguirre, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1983, a las diecinueve treinta horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Alameda de Recalde, 50, en primera convocatoria, y, caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria el día siguiente, 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1982 e informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión social del mismo período.

2.º Atribución del beneficio.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 36 y concordantes de los Estatutos en orden al ejercicio del derecho de asistencia.

Bilbao, 27 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.176-C.

FORET, S. A.*Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca mediante el presente edicto a los accionistas de «Foret, S. A.», a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Barcelona, paseo de Gracia, número 11, escalera B, 6.º piso, el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 22 de junio, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que integran el orden del día y que son los siguientes:

A. Junta general ordinaria:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4. Ruegos y preguntas.

B. Junta general extraordinaria:

5. Ampliación de capital de la Sociedad y acuerdos consiguientes.

6. Ruegos y preguntas.

Los accionistas deberán tener depositadas sus acciones en la caja social o en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, para tener derecho de asistencia.

Barcelona, 27 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró Samsó.—8.189-C.

SERESCO LEVANTE, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Seresco Levante, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Orense, 1, de Alicante, a las once horas del día 21 de junio de 1983, en primera convocatoria,

y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 22 de junio de 1983, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Acordar, si procede, el aumento de capital que proponga en el acto de la Junta el Consejo de Administración.
2. Ruegos y preguntas.

Alicante, 31 de mayo de 1983.—Vicente Guinot Orensanz, Secretario del Consejo de Administración.—8.166-C.

BELOIT IBERICA, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Arco de Ladrillo, 62, Valladolid, el próximo día 24 de junio a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

2.º Ampliación de capital.

3.º Renovación del Consejo, ratificación y nombramiento de Consejeros.

4.º Autorización especial al Consejo de Administración para ejecutar, desarrollar y llevar a buen término los acuerdos anteriores.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Valladolid, 3 de junio de 1983.—8.165-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Barquillo, número 19, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, elevando el número de componentes del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de Consejeros por vacantes y como consecuencia de la modificación del punto anterior, en su caso.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—8.288-C.

BLASCO DE GARAY 64, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 22 de junio de 1983, a las veinte horas, en el Club Financiero Génova, calle Marqués de la Ensenada, número 14, de Madrid, en segunda convocatoria, para el supuesto de que por no cumplirse los requisitos relativos al quórum de asistencia exigida en las disposiciones legales no pudiera celebrarse la primera, que por el presente anuncio queda tam-

bién convocada, en el mismo lugar y a la misma hora del día 21 de junio de 1983, con el siguiente orden del día:

1) Examen y, en su caso, aprobación de la documentación contable relacionada en el artículo 108 de la Ley de régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello respecto al ejercicio de 1982.

2) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

3) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1983.—Manuel Campillo Martínez, Presidente.—8.263-C.

FINANCIERA PRONOVIAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Financiera Pronovias, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, 26, 1.º 1.ª, el próximo día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 24 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1982.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

Prat de Llobregat, 3 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo, Alberto Palatchi Bienveniste.—8.253-C.

GESTINVER, S. A.*Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 13 de abril de 1983, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, en la calle Gran Vía, número 4, de Madrid. Los asuntos a tratar serán los contenidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

2.º Renovación estatutaria y reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, todos los accionistas que tengan sus acciones anotadas en el libro especial con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.816-5.

CENTRO FARMACEUTICO ASTURIANO, SOCIEDAD ANONIMA**OVIEDO**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 1983, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente de accionistas, para el siguiente día 30, a la misma hora, en el domicilio social, ca-

lle de Manuel Pedregal, número 2, con cualquiera que sea el número de asistentes, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria del Consejo de Administración a la Junta general.
- 2.º Lectura del balance de 1982, cuenta de Pérdidas y Ganancias. Gestión del Consejo de Administración y su aprobación, si procede.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Nombramiento de señores accionistas para la aprobación del acta.

Oviedo, 30 de mayo de 1983.—El Secretario, José Comas Diaz.—3.587-4.

COMPANÍA IBERO-AMERICANA DE MADERAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Arquitecto Salvador Pascual, 103, Cuart de Poblet (Valencia), a las dieciocho horas del día 29 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de dicho mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta general.

Valencia, 30 de mayo de 1983.—Luis Mompó Ochoa, Secretario del Consejo de Administración.—3.588-4.

MICO Y ESTELLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Dels Traginers, número 7, Valencia, a las dieciséis horas del día 29 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de dicho mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta general.

Valencia, 30 de mayo de 1983.—Luis Mompó Ochoa, Secretario del Consejo de Administración.—3.589-4.

ALIMENTOS CONGELADOS, S. A. MARCILLA (NAVARRA)

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará, en el domicilio social, el día 27 de junio próximo, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Propuesta de aplicación de los Resultados.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el año 1983.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

En el caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, el día 28 de junio, a la misma hora.

Marcilla, 30 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Aizpitarte Acha.—3.593-6.

EMPRESA RIBADEO, S. A.

En reunión del Consejo de Administración celebrada el día 23 de mayo de 1983, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 23 de junio de 1983, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.
3. Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, autorizando al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta la cantidad de pesetas 41.500.000.
4. Aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de accionistas interventores para su aprobación.

Igualmente se hace constar que para el caso en que no pueda celebrarse en primera convocatoria por falta del quórum establecido, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Lugo, 27 de mayo de 1983.—El Presidente.—8.155-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE COLORES Y TINTAS PARA LAS ARTES GRAFICAS (FICIS, S. A.)

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar el próximo día 22 de junio, a las doce horas y, en su caso, el día 23 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, en camino Antiguo de la Verneda, sin número, San Adrián del Besós (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento del Presidente y Secretario de las Juntas.
- 2.º Examen y aprobación, de proceder, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el propio ejercicio de 1982.
- 4.º Nombramiento de nuevos Administradores y de Secretario del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán depositar con cinco días de anticipación a su celebración las acciones que posean en la Caja social o en una entidad bancaria.

San Adrián del Besós, 24 de mayo de 1983.—El Consejero administrador.—8.154-C.

GENEROS DE PUNTO RAFEL, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de ac-

cionistas de la Compañía, a celebrar el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, y, en su caso, el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en calle Casanovas, sin número, Corbera Baja de Llobregat (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento del Presidente y Secretario de las Juntas.
- 2.º Examen y aprobación, de proceder, de la memoria balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y gestores durante el propio ejercicio de 1982.
- 4.º Nombramiento de nuevos Administradores.
- 5.º Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales de modo que el Secretario no haya de ser preceptivamente Consejero y designación, en su caso, de dicho Secretario.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los accionistas con derecho de asistencia, con voz y voto, habrán de cumplimentar, por lo menos cinco días antes del día de la Junta, lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Corbera Baja de Llobregat, 25 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración.—8.153-C.

COMPANÍA CATALANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar el próximo día 27 de junio, a las doce horas, y, en su caso, el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la fábrica propia, Vallirana (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento del Presidente y Secretario de las Juntas.
- 2.º Examen y aprobación, de proceder, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y de los gestores durante el propio ejercicio de 1982.
- 4.º Nombramiento de nuevos Administradores, designación de Consejo de Administración y Secretario del mismo.
- 5.º Designación de dos censores titulares y dos censores suplentes de entre los accionistas, para el próximo ejercicio.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los tenedores de acciones, con cinco días al menos de antelación a la celebración de la Junta, han de efectuar el depósito de los títulos en la Caja social.

Vallirana, 24 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—8.152-C.

PIELES, CURTIDOS Y LANAS, S. A. (PICUSA)

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar el próximo día 28 de junio, a las doce horas, y, en su caso, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el propio domicilio social, casa propia sin número del lugar denominado La Matanza, de la villa de Padrón (La Coruña), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento del Presidente y Secretario de las Juntas.
- 2.º Examen y aprobación, de proceder, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el propio ejercicio de 1982.

4.º Nombramiento de nuevos Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta los accionistas acreditarán la posesión o representación, por agrupación, de 100.000 pesetas nominales en acciones, cuyos títulos habrán de depositar (o, en su caso, resguardos de depósito bancario), con antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, en la Caja Social.

La Matanza (Padrón), 24 de mayo de 1983.—El Administrador.—9.151-C.

FINANCIERA REUS, S. A.

Entidad de Financiación

Junta general ordinaria

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, días 25 junio próximo primera convocatoria, y 27 siguiente, segunda, ambas a las veinte horas, al salón de la Cámara de Comercio de Reus (calle Bóule, 8).

Orden del día

Examen del balance, cuenta de resultados, propuesta sobre distribución de beneficios y Memoria del ejercicio 1982.

Elegir censores de cuentas, titulares y suplentes, del actual.

Composición del Consejo de Administración a su renovación parcial estatutaria. Referencia al inmobiliario social.

Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta por cualquier medio legal.

Reus, 18 de mayo de 1983.—El Secretario.—2.375-D.

INMOBILIARIA OLIDEN, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 28 de mayo de 1983 se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1983, a las trece horas, en el domicilio social, Gran Vía, 3, Zaragoza, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, a las trece treinta horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 30 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.629-D.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS AMPURDAN-OLIDEN, S. A.

FIGUERAS (GERONA)

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 28 de mayo de 1983, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1983, a las catorce horas, en el domicilio de su Delegación en Za-

ragoza, Gran Vía, 3, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria a las catorce treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance general de situación del ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 30 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.630-D.

GRANITOS DE BARCARROTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «Granitos de Barcarrota, S. A.», para el próximo día 23 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social de la «Empresa Nacional ADARO de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima», calle Serrano, 116, Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 24 de junio de 1983, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Informe del señor Presidente.

2.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 1982 de la propuesta de distribución de beneficios y de la Memoria explicativa.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio social de 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcarrota (Badajoz), 20 de mayo de 1983.—El Secretario.—2.633-D.

MERCADOS Y GALERIAS COMERCIALES, S. A.

Anuncio de disolución

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 11 de abril de 1983, adoptó el acuerdo de proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El liquidador, Fernando Martínez Otazu.—8.303-C.

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S. A.», a la Junta general ordinaria que dicha Sociedad celebrará el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en los locales de UNESPA, domiciliada en Núñez de Balboa, 101, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1982.

2.º Ratificación del nombramiento para ocupar la vacante producida por el cese de «Mapfre Industrial» como Consejero de «Mapfre, Mutualidad de Seguros» (artículo 21 de los Estatutos sociales).

3.º Renovación del Consejo, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos sociales.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

En caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 24 del mismo mes, a las doce horas, en el domicilio indicado y con arreglo al orden del día señalado.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Secretario, Vicente Marco Fuentes.—V.º B.º. El Presidente, Joaquín Royo Burillo.—8.309-C.

VIAJES AIRTOUR PALMA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1983, a las once horas, en el domicilio social, avenida Jaime III, número 16, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en igual lugar y hora del siguiente día 30 de junio de 1983, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1983. El Presidente del Consejo de Administración.—2.548-D.

PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. G. R.

JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de «Principado de Asturias, Sociedad de Garantía Recíproca», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el martes 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve en segunda convocatoria, teniendo lugar la Junta extraordinaria a continuación de la ordinaria, a celebrar en el Hotel de la Reconquista, calle de Gil de Jaz, número 16, en Oviedo, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y aplicación de resultados e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio de 1983.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Nombramiento de interventores según el artículo 62 de la Ley 17 de julio de 1951 de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

2.º Nombramiento de interventores según el artículo 62 de la Ley 17 de julio de 1951 de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 30 de los Estatutos, cualquier socio podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro socio. La representación deberá concederse por escrito autógrafa, con ca-

rácter especial para esta Junta y con expresión del orden del día.

Oviedo, 26 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Riera Motas.—2.556-D.

CONSTRUCCIONES OLIDEN, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 28 de mayo de 1983, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social, Gran Vía, 3, Zaragoza, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, a las doce treinta horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1982, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 30 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.628-D.

HERALDO DE ARAGON, S. A.

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad y la legislación vigente, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, del siguiente, día 26, en su domicilio social, avenida Independencia, número 29.

En esta Junta se procederá al examen y aprobación de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del ejercicio de 1982 y nombramiento de censores de cuentas para el año 1983.

Zaragoza, 27 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.494-D.

CELUPAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, sitas en Los Pinares, Algeciras (Cádiz), el próximo día 27 de junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 28, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura de la convocatoria.
- 2) Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 3) Renovación y nombramiento de Consejeros.
- 4) Designación de censores de cuentas y auditores.
- 5) Ruegos y preguntas.
- 6) Aprobación del acta de la reunión.

Algeciras, 25 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.475-D.

REINA VICTORIA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en paseo Marítimo, 1,

el día 28 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el día 30 de junio, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 26 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.474-D.

IOVA, S. A.

LEON

Calle Lope de Vega, número 9

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1983, a las dieciocho horas, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Informe del señor Presidente.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.

3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

León, 24 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Vázquez.—2.414-D.

CLINICAS Y LABORATORIOS, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de «Clinlab, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 28, de Madrid, el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio económico de 1983.

3.º Cambio de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Consejo de Administración.—8.301-C.

VALREY, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 22 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente en la primera, en el Hotel Victoria, plaza del Angel, número 7, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1982.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Propuesta de disminución del capital social.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.300-C.

SERRACINES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 24 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente en la primera, en la calle Génova, número 5, 5.º piso, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación del balance Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Administrador único, correspondientes al ejercicio de 1982.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Propuesta de disminución del capital social.

5.º Propuesta de nombramiento de un Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Administrador único.—8.299-C.

INTERNACIONAL DE AUTOCARES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el paseo de La Habana, número 26, Madrid, el día 27 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, en relación con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 1982, así como de la gestión social durante dicho período.

2. Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios, de acuerdo con la propuesta del Consejo.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Nistal Palanca.—8.270-C.

EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS AUSONA, S. A.

(EXPLASA)

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 22 de junio de 1983, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1982.

2. Aplicación de resultados.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.

4. Renovación del Consejo de Administración.

5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Santa Eugenia de Berga, 2 de junio de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Ventura Garcés.—8.308-C.

JINUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de junio de 1983, a las doce horas, en la calle de Nieremberg, número 18, Madrid-2, en primera convocatoria. En el supuesto de no poder celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar.

Orden del día

1.º Informe sobre la marcha actual de la Sociedad.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.248-C.

PRONOVIAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Pronovias, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, 26, 1.º, 1.ª, el próximo día 23 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 24 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1982.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

Prat de Llobregat, 3 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo, Alberto Palatchi Bienveniste.—8.252-C.

SAN PATRICK, S. A.

El Consejo de Administración de «San Patrick, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, 26, 1.º, 1.ª, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 24 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1982.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

Prat de Llobregat, 3 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo, Alberto Palatchi Bienveniste.—8.251-C.

FERROCARRIL DE SARRIA A BARCELONA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá

lugar en el salón de actos del Colegio de Abogados de esta ciudad, calle Mallorca, número 283, el día 25 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27, en segunda, en el mismo lugar y hora.

El Administrador general someterá a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982 y gestión de Administrador general y de la Dirección.

Segundo.—Informe sobre la marcha de las negociaciones con la Administración según acuerdo de la Junta general extraordinaria de 21 de diciembre de 1976.

Tercero.—Designación de censores de cuentas.

Podrán asistir a dicha reunión los poseedores de acciones que con cinco días de antelación a aquélla hayan obtenido la papeleta de asistencia correspondiente, según lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de mayo de 1983.—El Administrador general.—3.603-12.

CREDITO Y DOCKS DE BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 30 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en el domicilio social, rambla de Cataluña, 53-55, 4.º, de esta ciudad, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el supuesto de no alcanzarse en la primera la mayoría necesaria.

Los asuntos que se someterán a examen y aprobación de la Asamblea serán los comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo de Administración.

2.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1982, y distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Asimismo, el Consejo ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, para el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, también en el domicilio social, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse el quórum preciso en aquélla, para deliberar y tomar los siguientes acuerdos:

I. Aplicación del saldo de la cuenta Regularización Ley 50/1977, de 1.º de noviembre.

II. Ampliación de capital, incorporando el saldo de la cuenta Actualización Ley de Presupuestos 1979, de 29 de diciembre.

III. Modificaciones estatutarias consistentes a los acuerdos que se adopten.

Tendrán derecho a concurrir a las Juntas los señores accionistas que posean o representen diez o más acciones y que, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de las mismas, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o en una Entidad bancaria. Los poseedores de menos de este número podrán agruparse hasta reunirlos y confiar su representación a uno de ellos o a otro accionista que tenga derecho de asistencia a las Juntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró y Samsó.—3.602-12.

COMPAÑIA MERIDIONAL DE VALORES MOBILIARIOS, S. A. (COMEVAMSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Con arreglo a los Estatutos sociales y Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle de Alcalá, número 27, 5.º piso, a las nueve treinta horas del día 23 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente en dicho llamamiento, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 24 de junio, en el lugar indicado. Dado el quórum legalmente exigido, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y estados complementarios, correspondientes al ejercicio 1982.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Cese y reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1983.

5.º Nombramiento de un censor jurado no accionista, en calidad de titular y uno en calidad de suplente, para el ejercicio 1983.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de cinco o más acciones que estuvieran inscritas en el libro de Sociedades con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas propietarios de menor número de acciones podrán agruparse a efectos de intervención, voz y voto. Las representaciones deberán recaer en accionistas que tengan por sí mismos el derecho de asistencia, voz y voto, cuya representación no esté prohibida legalmente.

La Memoria, balance de situación, cuenta de Resultados y estados complementarios se pondrán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Virgen de los Peligros, 3, 1.º, Madrid), quince días antes de la celebración de la Junta general, acompañados del informe de los censores jurados de cuentas y los censores accionistas designados por la Junta general ordinaria, celebrada el día 30 de junio de 1982, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos sociales, en relación con el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 9.º de la Orden ministerial de 5 de junio de 1984, sobre régimen jurídico fiscal de las Sociedades de inversión mobiliaria.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Valentín Arroyo Ruipérez.—3.617-5.

VIAS Y ESTRUCTURAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca la Junta general ordinaria de la Compañía, que habrá de tener lugar en el domicilio social de la misma, Gran Vía de Colón, número 46, 1.º derecha, en la ciudad de Granada, el próximo día 29 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente y en el lugar indicado, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión, aprobación o reparo del balance, cuentas, Memoria,

aplicación de resultados y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Designación de las accionistas censores de cuentas que, como propietarios y suplentes, hayan de examinar las del ejercicio de 1983.

3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta o designación de los interventores que han de aprobarla conjuntamente con el Presidente.

Granada, 30 de mayo de 1983.—El Administrador general.—3.605-12.

ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.

Dividendo complementario

El Consejo de Administración ha acordado el reparto de dividendo complementario de los beneficios del ejercicio económico 1982, equivalente al 5 por 100 bruto del valor nominal de las acciones números 1 al 1.500.000.

Dicho dividendo complementario, de 21 pesetas líquidas por acción, se abonará contra entrega del cupón número 46, a partir del día 15 de los corrientes, en las Cajas de los Bancos Central, Santander, Bilbao y Vizcaya.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Consejero Secretario general, Rafael Hidalgo Herrera.—3.604-12.

MARCO IBERICA, DISTRIBUCION DE EDICIONES, S. A. (MIDESA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (kilómetro 13,350 de la carretera N-I, término municipal de Alcobendas, provincia de Madrid), el próximo día 21 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982 y propuesta de aplicación de resultados.

2. Aprobación de la gestión del Administrador general durante el citado ejercicio de 1982.

3. Propuesta de incorporación al capital social y a la reserva legal del saldo de la «Cuenta de actualización, Ley de Presupuestos de 1979».

4. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Administrador general, Juan Soler Fisas.—8.144-C.

CEBEGA, S. A.

Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar con carácter ordinario y extraordinario, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en el domicilio social, carretera de Madrid, kilómetro 407, Alicante, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Ratificación de nombramiento de Consejero.

2. Ampliación de capital y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

3. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982 y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio.

4. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio de 1982.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Alicante, 31 de mayo de 1983.—8.142-C.

AGENCIA GENERAL DEL MERCADO DE VALORES, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1983, a las doce treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 22 de junio de 1983, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio precedente.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3. Informe general sobre la situación de la Sociedad.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Ruiz de Velasco y de Castro.—8.139-C.

DISTRIBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (kilómetro 13,350 de la carretera N-I, término municipal de Alcobendas, provincia de Madrid), el próximo día 21 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982 y propuesta de aplicación de resultados.

2. Aprobación de la gestión del Administrador general durante el citado ejercicio de 1982.

3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Administrador general, Juan Soler Fisas.—8.134-C.

CENTRO HISPANO DE ASEGURADORES Y REASEGURADORES 1879, S. A.

(CHASYR 1879)

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Centro Hispano de Aseguradores y Reaseguradores 1879, S. A.» (CHASYR 1879), se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las

dieciocho horas, en su sede social del paseo de la Castellana, número 96, de Madrid.

El orden del día por el que se registrará dicha reunión será el siguiente:

1.º Ratificación de todos los acuerdos que se adoptaron por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada por el Compañía el 16 de septiembre de 1981.

2.º Conversión de las acciones de la Sociedad en nominativas.

3.º Modificación de los artículos 4.º, 8.º, 10 y 22 de los Estatutos sociales.

4.º Designación, entre los señores accionistas, de dos Interventores para que, en colaboración con el señor Presidente, redacten y aprueben el acta de la Junta

En el supuesto de no concurrir a la Junta general extraordinaria de accionistas convocada el quórum establecido en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales, se celebrará tal reunión, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y horas.

Madrid, 1 de julio de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menor Cassy.—8.193-C.

CENTRO HISPANO DE ASEGURADORES Y REASEGURADORES 1879, S. A.

(CHASYR 1879)

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Centro Hispano de Aseguradores y Reaseguradores 1879, S. A.» (CHASYR 1879), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 22 de junio, a las diecisiete horas, en su sede social, paseo de la Castellana, número 96, de Madrid.

El orden del día por el que se registrará dicha reunión será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.

2.º Nombramiento entre los señores accionistas de la Sociedad de los censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevos miembros del referido órgano de la Sociedad.

4.º Designación, entre los señores accionistas, de dos Interventores para que, en colaboración con el señor Presidente, redacten y aprueben el acta de la Junta.

En el supuesto de no concurrir a la Junta general convocada el quórum establecido en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales, se celebrará tal reunión, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menor Cassy.—8.192-C.

LUTEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en Mataró (provincia de Barcelona), calle México, número 25, el próximo día 20 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982, y aplicación de resultados.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y, si procede, de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

4.º Ampliación del capital social y modificación de los Estatutos.

Mataró, 25 de mayo de 1983.—Un Administrador, Luis Fábregas Blanch.—3.595-8.

LAS CHAPAS DE MARBÉLLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad, para el día 29 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Francisco Suárez, número 20, de Madrid, o para el día siguiente, si fuera necesaria una segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.597-9.

AYAX, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad, para el día 29 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Francisco Suárez, número 20, de Madrid, o para el día siguiente, si fuera necesaria una segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.598-9.

URBANIZACION LA SANTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Triana, 89, de esta ciudad, el próximo día 28 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.

3. Acuerdo de disolución de la Sociedad, si procediese.

4. Nombramiento, en su caso, de liquidadores.

5. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1983.—El Director financiero, Miguel Ángel Barber Guerra.—3.278-C.

SASTRON Y CIA., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, José Abascal, número 47, el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1982 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—8.285-C.

SANGRA, S. A.

Se convoca nuevamente a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 22 del actual mes de junio, y, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 23, a las diez horas, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al pasado ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1982; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983, renovación parcial del Consejo de Administración, delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten, aprobación y firma del acta.

Para tener derecho de asistir a la Junta deberá cumplimentarse lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos respecto al depósito de acciones.

Castellbisbal, 3 de junio de 1983.—El Consejo de Administración.—8.287-C.

TECNISEGUROS, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, paseo del Pintor Rosales, número 30, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1983, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, 23 de junio, a igual hora y en el mismo lugar.

Serán sometidos a examen y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobar, si procede, la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Autorización para protocolizar acuerdos.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de dos interventores a tal fin.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que cumplan los requisitos exigidos por los Estatutos en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Administrador único.—8.292-C.

TECNILEASING, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, paseo del Pintor Rosales, número 30, en primera convocatoria, el día 22 de junio

de 1983, a las catorce horas, y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, 23 de junio, a igual hora y en el mismo lugar.

Serán sometidos a examen y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobar, si procede, la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Autorización para protocolizar acuerdos.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de dos interventores a tal fin.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que cumplan los requisitos exigidos por los Estatutos en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Administrador único.—8.293-C.

RAPIDA, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Rápida, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, rambla de Cataluña, 7, el día 28 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.

2.º Examen de la gestión social.

3.º Distribución de resultados.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios para la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis F. Marimón Garnier.—3.614-5.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las vigentes disposiciones estatutarias y legales, convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de Cataluña, 9, 1.º 1.ª) el día 21 de junio próximo, a las doce horas.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio social de 1982.

2. Propuesta de aplicación de los resultados.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983, dando por cumplidos, si así se acuerda, a los designados para el ejercicio de 1982.

5. Aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación posterior.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas de la Sociedad poseedores, como mínimo, de diez acciones y que hayan depositado las mismas o sus resguardos acreditativos del depósito bancario en la Caja social con una antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ramón Vilaseca Farrés.—3.615-5.

HOSTELERA CASTELLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el despacho profesional del señor Abogado don Pascual Llopis Medrano, calle Conde de Peñalver, número 96, 2.º D, en Madrid, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de resultados y demás documentación económica correspondiente al ejercicio de 1982.
2. Aprobación de la gestión del Administrador.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta tras su celebración.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Administrador único.—3.578-4.

SAFASA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el despacho profesional del señor Abogado don Pascual Llopis Medrano, sito en la calle Conde de Peñalver, 96, 2.º D, de esta capital, el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobar, si procede, la distribución de beneficios en la forma que se propone el señor Administrador.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, si procede.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta general tras su celebración.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—3.579-4.

TECNICOS ESPECIALISTAS ASOCIADOS, S. A.

(TEA)

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fray Bernardino de Sahagún, número 24, el día 24 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, si procede, con el siguiente fin:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios relativos al ejercicio económico septiembre-diciembre 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio próximo.
- 4.º Renovación y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que acrediten su condición, de acuerdo con los preceptos estatutarios y la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Secretario del Consejo, Luis Herrera Carrero.—3.606-12.

COMPANIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Con objeto de evitar molestias a los señores accionistas, se pone en su conocimiento que, no habiéndose solicitado tarjetas de asistencia por número suficiente de accionistas para celebrar la Junta general de esta Compañía en primera convocatoria, la misma tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 17 del presente mes de junio, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la planta tercera de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid (plaza de la Independencia, número 1).

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Consejero-Secretario, Juan Villalonga Menforte. 3.607-12.

VDA. M. ROCA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de San Vicente, número 34, de Valencia, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas fijado por la Ley para su celebración, sometiéndose a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Segundo.—Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- Tercero.—Distribución de beneficios, en su caso.
- Cuarto.—Reelección de Consejeros.
- Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- Sexto.—Fijación del precio por el cual pueda utilizarse el derecho de tanteo previsto en los Estatutos.

Todo accionista tiene derecho de asistencia y voto en la Junta general, pudiendo delegar en otro accionista que no sea persona jurídica.

Valencia, 27 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Roca Martín.—3.608-12.

INVERSIONES VALENCIA, S. A.

Dividendo complementario del ejercicio de 1982

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas que, por acuerdo de la

Junta general celebrada el día 28 de los corrientes, a partir del 6 de junio próximo se hará efectivo el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1982.

El abono será a razón de 50 pesetas netas por acción para los títulos números 1 al 330 000.

La justificación de los derechos inherentes a dichas acciones deberán presentarla en las oficinas centrales y sucursales de «Banco de Valencia, S. A.».

Valencia, 31 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.609-12.

TEN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con intervención del Letrado asesor del mismo, se convoca a los señores accionistas de «Ten, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Estébanez Calderón, 3, 3.º, el próximo día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1982.
- 3.º Nombramiento, ratificación o reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 5.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
- 6.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.611-19.

ZONNOR, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con la intervención del Letrado asesor del mismo, se convoca a los señores accionistas de «Zonnor, S. A.», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, calle Estébanez Calderón, 3, 3.º, de Madrid, el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, ambas en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, en los mismos lugar, hora y orden, en segunda convocatoria, de acuerdo con los siguientes

Orden del día de la ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1982.
- 3.º Nombramiento, ratificación o reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 5.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
- 6.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Orden del día de la extraordinaria

- 1.º Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.
- 2.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
- 3.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.612-19.

**SOCIEDAD COOPERATIVA
DE INSTALACIONES ASISTENCIALES
SANITARIAS
(ICSIA)**

*Convocatoria de Asamblea general
ordinaria y Asamblea general
extraordinaria*

De conformidad con lo previsto en los artículos 35 al 39 de los Estatutos sociales y con lo establecido en la vigente legislación aplicable, se convoca asamblea general ordinaria y asamblea general extraordinaria de socios, que se celebrarán el próximo día 30 de junio del año en curso en el Palacio de Congresos de Montjuich, avenida María Cristina, sin número, de esta ciudad. La asamblea general ordinaria se celebrará, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas, y a las diecisiete horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Interventores del acta.
- 2.º Informe del Presidente.
- 3.º Informe de los Interventores de cuentas.
- 4.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

A continuación de terminada la anterior asamblea y sin solución de continuidad se celebrará la asamblea general extraordinaria con el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Interventores del acta.
- 2.º Modificación de Estatutos, adaptándolos, además, a la legislación cooperativa catalana.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo Rector.
- 4.º Renovación de los Interventores de cuentas.
- 5.º Actividades sociales programadas: Hospital de Barcelona. Acuerdos pertinentes.
- 6.º Aportaciones económicas de los socios durante el ejercicio 1983. Acuerdos pertinentes.
- 7.º Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, a partir de la fecha de esta convocatoria y hasta las quince horas del día 30 de junio del año en curso los socios podrán consultar en las oficinas de esta Cooperativa, Balmes, 123, bajo, de Barcelona, la documentación económica y social relativa a los temas que deberán ser tratados en las asambleas convocadas.

Barcelona, 1 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo Rector, José Espriu Castelló.—8.254-C.

NUMINTER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 21 de julio de 1951 y de los artículos 7 y 8 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de

junio de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 28, primero izquierda, de Madrid, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros efectuado por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1983.—El Presidente, Gerardo Pita Arschabala.—8.262-C.

BENOIST BERTHIOT IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Empresa, en Oviedo, calle Ricardo Montes, número 5, el día 23 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en el día siguiente y en el mismo lugar y a la misma hora, para el supuesto de que fuese necesaria una segunda convocatoria, todo ello con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado de 1982.

Segundo.—Distribución, en su caso, de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Quinto.—Problemas y situación del personal.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Oviedo, 27 de mayo de 1983.—Los Consejeros-Delegados, César Díaz Viejo y Ramón Suárez Pérez.—2.819-D.

**PIEZAS DE HORMIGON, S. A.
(PIHOR, S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía, Polígono Juncaril, calle B-C, Albolote (Granada). De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 1982.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Albolote (Granada), 17 de mayo de 1983. El Secretario del Consejo de Administración.—2.572-D.

PLASTICOS ALCIRA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Plásticos Alcira, S. A.», que se celebrará en su domicilio social de Alcira, carretera de Albalat, sin número, el próximo día 24 de junio de 1983, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al siguiente, día 25 de junio de 1983, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Resultados y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1982.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Será indispensable para asistir a esta Junta figurar como accionista en el libro registro de la Sociedad con una antelación mínima de cinco días a aquel en el que se ha convocado para la celebración de la Junta.

Alcira, 26 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José Negueroles Company.—2.323-D.

**BILBAO, COMPAÑIA ANONIMA
INMOBILIARIA
(BILCA)**

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de «Bilbao, Compañía Anónima Inmobiliaria» (BILCA), para el día 24 de junio de 1983, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio de la Compañía, Rodríguez Arias, número 17, piso 4.º, de Bilbao, con el siguiente

Orden del día

1) Aprobación del balance de situación, cuenta de explotación y de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1982.

2) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores.

3) Autorización al Consejo para que dentro del ejercicio 1983 proceda a efectuar la ampliación de capital con cargo al saldo de la cuenta de la Ley 1/1979, de Actualización de Balances.

4) Ratificación de Consejeros.

5) Ruegos y preguntas.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de junio, a la misma hora y en el lugar antes indicado.

Bilbao, 17 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.448-D.

**ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA
EL CANCER**

Junta Nacional

*Asamblea general de la Asociación
Española contra el Cáncer*

El Consejo Ejecutivo de la Asociación Española Contra el Cáncer convoca a los socios para celebrar Asamblea general. La reunión tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas del día 17 de junio, viernes, y, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del mismo día 17. Se celebrará en la sede social de la Entidad, calle Amador de los Ríos, número 5, Madrid, con arreglo al siguiente.

Orden del día

1.º Gestión del Consejo Ejecutivo, deliberación sobre la misma y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados.

2.º Gestión económica y administrativa de la Asociación en el ejercicio cerrado

al 31 de diciembre de 1982. Deliberación sobre la Memoria de actividades rendidas en dicho ejercicio y de los documentos contables que reflejan sus resultados.

3.º Deliberación y, en su caso, aprobación de las directrices de acción futura de la Asociación y de su presupuesto.

4.º Propuestas que el Consejo Ejecutivo somete a la aprobación de la Asamblea.

Los miembros de la Asociación podrán asistir por sí mismos o conferir su representación a persona que ostente la calidad de socio. En uno u otro caso, será imprescindible que los asambleístas estén en posesión del documento que acredite su calidad de socio y, en su caso, además, de representantes de otro o de otros socios. A tal efecto, los Presidentes de las Juntas Provinciales facilitarán a los miembros de la Asociación que deseen asistir a la Asamblea o estar representados en ella la oportuna tarjeta.

Madrid, 1 de junio de 1983.—Por el Consejo Ejecutivo de la AECC, Jacinto Montealegre Pulgarín, Tesorero.—8.284-C.

COMERCIAL INDUSTRIAL DE LA PIEL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, avenida de las Cortes Catalanas, número 741, de Barcelona, el día 20 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1982.

3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

4.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Para poder asistir a la Junta deberá acreditarse, con cinco días de anticipación a la fecha de la reunión, la propiedad o agrupación de, por lo menos, diez acciones, depositando en las Cajas de la Sociedad, bien sea los títulos, resguardos de depósito de un Banco o certificación bancaria de su posesión.

Barcelona, 1 de junio de 1983.—El Consejo de Administración.—8.287-C.

GENERAL DE INVERSIONES REUS, SOCIEDAD ANONIMA

REUS

Calle de Boule, número 8

Junta general ordinaria

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, días 25 de junio próximo, primera convocatoria, y 27 siguiente, segunda, ambas a las veinte horas treinta minutos, al salón de la Cámara de Comercio de Reus (calle de Boule, 8).

Orden del día

Examen del balance, cuenta de Resultados, propuesta sobre distribución de beneficios y Memoria explicando el ejercicio 1982; elegir censores de cuentas titulares y suplentes del actual; ruegos y preguntas; aprobación del acta por cualquier medio legal.

Reus, 18 de mayo de 1983.—El Secretario.—2.376-D.

ACERIAS Y FORJAS DE AZCOITIA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará el próximo día 20 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en el paseo de la Castellana, número 7, de Madrid, planta 9.ª

La citada Junta general ordinaria que se convoca mediante el presente anuncio se desarrollará de conformidad con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1982 y distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los tenedores de 150 acciones, como mínimo, que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, hayan efectuado el depósito de las acciones en la Caja social o acrediten su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Consejo de Administración.—8.298-C.

PROPIEDADES URBANAS, S. A.

(PRUSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención conforme de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de la misma, para que tenga lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 de junio del corriente año 1983, en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle de Uría, número 13, entresuelo, de Oviedo, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las trece horas del día 28 del mismo mes de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Deliberación y resolución sobre la Memoria del ejercicio social del año 1982 y su balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados de aquel ejercicio y gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Modificación de los artículos 13, 21, 23, 25, 26, 29, 32, 34, 35, 39 y 42 de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación de la designación de Consejero provisionalmente efectuada por el Consejo de Administración para cubrir una vacante, y renovación estatutaria de dicho Consejo.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 26 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Tamés Escobedo.—8.302-C.

PAPELERA DE EXPORTADORES DE NARANJAS, S. A.

(PAPENSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, si se reúnen los quórum necesarios para ello, y, en su defecto, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 23 de junio de 1983, celebrándose

la Junta en una u otra fecha en el Club de Tenis de Alzira (Valencia), colonia Montealegre, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados 1982.

3. Propuesta de distribución de resultados.

4. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

5. Nombrar accionistas censores de cuentas para 1983.

Para asistir a la Junta, conforme al artículo 23 de los Estatutos sociales, los accionistas deberán recoger, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, una tarjeta de asistencia, que será entregada contra el depósito de las acciones o los resguardos provisionales y determinará el número de votos que el titular tiene.

En la misma tarjeta, el titular podrá conferir, mediante su firma, su representación a otra persona, aunque no sea accionista.

Alzira, 24 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Suñer Oliver.—2.381-D.

GESCARTERA INMOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en segunda convocatoria, en Barcelona, rambla de Cataluña, 38, 8.ª planta, para el día 22 de junio de 1983, a las doce treinta horas, ya que se prevé que, por no cumplirse los requisitos legales relativos al quórum de asistentes, no podrá tener lugar en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada la víspera, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1982.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la adquisición de acciones, de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Solicitud para continuar acciéndose al régimen especial de tributación sobre el beneficio consolidado de grupos de Sociedades.

Quinto.—Reelección de un miembro del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, tanto titulares como suplentes, para el ejercicio social correspondiente a 1983.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos sociales, para poder asistir a la Junta general ordinaria será necesario contar, por lo menos, con diez acciones. Los accionistas que no lleguen a dicho número podrán agrupar sus acciones, concediendo su representación a uno de entre ellos, que actuará en nombre suyo. Cada diez acciones dan derecho a un voto, pudiéndose, en consecuencia, igual que para la asistencia, agrupar las acciones a efectos del ejercicio de este derecho.

Podrán concurrir a la Junta general los titulares que hayan depositado sus acciones o certificación de un Banco, declarando que las acciones están y permanecerán en depósito en ese Banco hasta después

de la celebración de la Junta o en el Banco Urquijo, sucursal de Barcelona, paseo de Gracia, 27, con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 30 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Benito Nuñez-Lagos.—3.580-4.

LABORATORIOS E INDUSTRIAS IVEN, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Laboratorios e Industrias Iven, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcántara, número 71, de Madrid, el día 20 de junio de 1983, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.
2. Lectura del informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Nombramiento o renovación de Administradores.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos sociales, los accionistas que posean 20 o más acciones, y para hacer uso de este derecho deberán entregar en la Caja social, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, sus títulos o los certificados de los establecimientos de crédito en que los tuviesen depositados, con objeto de obtener la correspondiente tarjeta de asistencia.

Se advierte que es probable que no exista quórum suficiente para celebrar la Junta en primera convocatoria, y que tendrá que celebrarse en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 1983.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.582-4.

CEMENTOS DEL MEDITERRANEO, S. A. (CEMESA)

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio, avenida Marqués de Sotelo, número 13, puerta 12, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1982, y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Información sobre la situación actual de la Empresa.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

A continuación, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los artículos 23 y 26 de los Estatutos sociales, se celebrará Junta general extraordinaria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Ampliación de capital, con cargo a la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1979.

2.º Modificación, en consecuencia, de los artículos de los Estatutos sociales.

Valencia, 31 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Corell Cortés.—3.590-4.

DANAK, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales sociales a las doce treinta horas del día 22 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
3. Aplicación de resultados.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
5. Ruegos y preguntas.

Hernani, 10 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.899-D.

HARRY WALKER, S. A.

BARCELONA-8

Balmes, 89-91

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el Hotel Diplomatic, Pau Claris, 122, Barcelona, o el día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Renovación de cargos de Consejero.

5.º Designación de interventores del acta de la propia Junta, si procediera.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1982 estará a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores a la Junta.

Las tarjetas de asistencia o delegación de voto se entregarán al depositar en la caja social con, por lo menos cinco días

de antelación a la celebración de la Junta, las acciones o certificado acreditativo de depósito bancario.

En el caso de tener que celebrar la reunión en segunda convocatoria se anunciará oportunamente en la prensa.

Barcelona, 1 de junio de 1983.—El Consejo de Administración.—8.217-C.

TRANSPORTES ALSINA GRAELLS SUR, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatorias de Juntas generales de accionistas ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Transportes Alsina Graells Sur, S. A.», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y con la intervención de Letrado Asesor a efectos del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en los locales de «Trema Osnur, S. A.», calle López de Hoyos, número 171, el 28 de junio de 1983, a las doce horas, y Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el mismo lugar y fecha, a las trece horas.

Las respectivas reuniones se desarrollarán con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1982.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social y modificar los artículos correspondientes de los Estatutos sociales dentro de los plazos, forma, con o sin prima, y demás condiciones que acuerde el propio Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 3 de junio de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—8.210-C.

COMERCIAL CASBAR, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónima, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 de marzo del año en curso, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 12.000.000 de pesetas por reducción del valor nominal de las acciones de 5.000 a 2.000 pesetas y condonación de los dividendos pasivos a los socios por dicho importe. Transcurrido el plazo legal, sin oposición, se procederá a la ejecución del acuerdo. Mostoles, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Castrillo Huray.—7.279-C.

1.º 4-6 1983